


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

19840427

Buenos Aires, viernes 27 de abril de 1984

NUMERO

25.415

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221

AVISOS T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697

PERSONAL T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 1,60

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SAMETAR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G.J. 3/79. — 1º) Roberto Amílcar García, 36 años, soltero, argentino, D.N.I. 4.623.414, comerciante, Mariano Moreno 3829, de Olivos, Provincia de Buenos Aires; Francisco Mario Nucara, 50 años, casado, argentino, L.E. 4.116.576, comerciante, Itaquí 2317, Capital Federal; Elba Cristina Barbe, 39 años, soltera, argentina, D.N.I. 4.892.574, empleada, Itaquí 2317, Capital Federal. 2º) Escritura 16 de fecha 14 de marzo de 1984. — 3º) "SAMETAR SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 306, piso 4º, oficina 43. — 5º) a) Industrial: La fabricación de envases de hojalata, chapa, aluminio, y otros materiales diversos; b) Comercial: Por la compra, venta, importación, exportación, de envases de todo tipo, especialmente fabricados con metales y compra y venta de metales no ferrosos; c) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, y/o empresas, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley de actividades financieras y toda otra que se requiera el concurso público; d) Agropecuaria: Mediante el arrendamiento y/o compra de campos, y la explotación de la ganadería en particular, su cría, compra y venta en general. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de $ argentinos 120.000, ciento veinte mil pesos. 8º) Directorio: de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular y uno suplente por un ejercicio: Presidente: Roberto Amílcar García; Vicepresidente: Francisco Mario Nucara; Vocal: Elba Cristina Balbé; Síndico titular: Sergio Daniel Kaplan; Síndico suplente: Fernando Alberto Spiaggi. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
$a 493 — Nº 51.623

CARLOMAGNI
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 86 del 27/3/1984, escribano Adolfo Groisman, se constituyó, con sede social en Avda. Díaz Vélez 5268, piso 9º, Dpto. 33, Capital, por Estatuto Modelo R.I.G.P.J. Nº 3/79. Duración Social: 99 años. Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra, venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. Constructora: Construcción, reparación y refacción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento o envasamiento de todos los elementos utilizados en la construcción. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas y modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones. Importación y exportación. Industrial: Extracción, transformación, producción y elaboración de materiales relativos a la construcción. Financiera: Préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Capital: $a 102.000. Duración Autoridades: Directores: 2 ejercicios. Síndicos: Un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Ejercicio: 30 de junio de cada año. Accionistas: Miguel Fiore Longo, italiano, 58 años, empresario, C.I.P.F. Nº 4.229.239. Luis María Drago 850, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos García, argentino, casado, 52 años, contador público, L. E. Nº 5.297.183, República de la India 3173, piso 4º, Capital, y Carlos Neudorfer, argentino, casado, 38 años, ingeniero, L. E. Nº 4.529.431 Zapiola 1391, Capital. Directorio: Presidente: Juan Carlos García; Vicepresidente: Carlos Neudorfer; Director: Miguel Fiore Longo; Síndico titular: Natalio Burak; Síndica suplente: Mirta Rut Korin.

El Apoderado.
$a 510 — Nº 95.745

EROMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 16/12/83, y escritura de fecha 20/12/83, aumentó su capital social de $a 2.000 a $a 284.000, y la emisión de 282.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y $a 1 cada una, quedando el art. 4º redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 284.000, representado por 284.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de valor nominal $a 1 cada una.

El Presidente.
$a 187 — Nº 95.757

STAND BY
SOCIEDAD ANONIMA

Normal Line Sociedad Anónima. — Comunica que por escritura pública Nº 107 del 22/3/1984, se dispuso el cambio de denominación social, girando la sociedad en el futuro bajo la denominación de STAND BY S. A. y tendrá su domicilio legal en Avenida Callao 676 piso 3º, departamento "A", de esta Ciudad.

El Gestor.
$a 68 — Nº 95.766

NEW-SHOES
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28/3/1984. Estatuto Modelo. Socios: Carlos Gerónimo Mesa, argentino, casado, nacido el 11/5/1946, L. E. Nº 7.769.591, comerciante, domiciliado en Av. de los Incas 3423, piso 8º Capital, y Hugo Omar Davis, argentino, soltero, nacido el 23/5/1949, comerciante, D.N.I. Nº 7.682.152, domiciliado en la calle 145 Nº 154, de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: NEW-SHOES S. A. Domicilio Social: Av. de los Incas 3423, piso 8º, Capital Federal. Objeto: Las siguientes actividades, que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de calzado de cuero, tela y otros materiales. Capital Social: Veinte mil pesos argentinos. Cierre de Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos Gerónimo Mesa; Vicepresidente: Hugo Omar Davis; Síndico titular: Juan Carlos Luis De Reatti; Síndica suplente: Mónica Teresa Dimasi.

El Gestor.
$a 289 — Nº 95.755

AUTOMOTORES SAN TELMO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 20/9/1983 pasada a escritura pública Nº 570 del 28/11/1983, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º del estatuto. El aumento se hace de la suma de $ 45.000 a la suma de $a 1.200.000, siendo el mismo de $a 1.155.000, por lo que se emiten 1.155.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y valor $a 1 c/u. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 1.200.000, representado por 1.200.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal c/u.

El Gestor.
$a 153 — Nº 95.762

BARBURIN
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 27/7/81, escritura pública del 11/11/81 BARBURIN SOCIEDAD ANONIMA dispuso el aumento del capital social la correlativa emisión de acciones y la reforma del artículo 4º del estatuto. Modificación: Capital Social: $ (Ley Nº 18.188) 500.000.000 (pesos argentinos 50.000).

El Directorio.
$a 102 — Nº 95.783

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27/4/84
12 páginas

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 3

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 3 a 4

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 4
Anteriores. Pág. 8

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 7
Anteriores. Pág. 11

DISTRIBUIDORA MONTICOFF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º) José Domingo Corrar, argentino, casado, comerciante, nacido el 15 de mayo de 1930, L. E. 8.108.930, calle 382, bis, número 4241, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Sofía Graciela Ridelener de Monticoff, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de diciembre de 1930 D. N. I. 6.439.385, Peña 3068, Capital Federal. — 2º) Escritura 371, de fecha 27 de diciembre de 1983. — 3º) "DISTRIBUIDORA MONTICOFF S. A.". — 4º) Peña 3068, piso 1º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y representación de artículos de relojería y adornos para el hogar de entre ellos, todo tipo de relojes de pulsera de pared y despertadores, artículos de porcelana, y cerámicos, cuadros, pinturas artísticas, objetos de regalos y bazar, de artefactos electrodomésticos, para el hogar, equipos y aparatos de audio, artículos eléctricos, pilas, linternas, artículos de librería, juguetería, ropa de uso interior, toda clase de repuestos para el automotor. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — (99). — 7º) capital es de $ argentinos 100.000 Cien M. Pesos; 8º) Directorio de dos a seis miembros con mandato de tres años; sindicatura se prescinde; Presidenta: Sofía Graciela Ridelener de Moticoff — Vicepresidente: José Domingo Corrar; Director Suplente: Ignacio Monticoff. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente que actúan en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 425 — Nº 51.625

ABRILEX SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: ABRILEX SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA. — Escritura del 3|16|1983. — Accionistas: Oscar Enrique Britos, argentino, casado, nacido el 13|7|1938, comerciante, domiciliado en Jose Hernández 145, L. E. 5.313.485. — Maximo Silva, argentino, casado, nacido el 16|9|1935, comerciante, domiciliado en Chaco 3333, con L. E. 4.167.371; e Ismael José Balleto, argentino, casado, nacido el 18|3|1929, industrial, domiciliado en Francia 1157, con L. E. 5.231.837. Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Florida 274, piso 5º, Capital Federal. — Objeto: Industriales: Procesamiento por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros de productos de pesca, su tratamiento y conservación. — Comerciales: Compra venta, importación y exportación por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros de productos de pesca en todas sus formas. — Pesqueras: Extracción por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros de productos pesqueros, mediante el empleo de cualquiera de las artes de pesca. — Capital: $a 100.000. Directorio: De tres a seis miembros, por dos años. — Representación Legal: La ejercen en forma indistinta e. Presidente y el Vicepresidente. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un suplente, por un año. Ejercicio. 30 de junio de cada año. — Directorio: Máximo Silva. Vicepresidente: Oscar Enrique Britos. — Director: Ismael José Balleto — Síndico titular: Horacio Domingo Iturbe — Síndico suplente: Carlos Alberto Zubillaga.

El Autorizado.

$a 357 — Nº 95.771

G. M. ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 27|3|84, Nº 87, fº 233, pasada ante el Registro 485 de Capital Federal, se constituyó G. M. Electrónica Sociedad Anónima de acuerdo a las siguientes cláusulas: Denominación: G. M. ELECTRONICA S. A. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Socios: Marcelo Gustavo Abramzon, argentino, Contador Público, casado, D. N. I. 12.791.729, nacido 17|9|56, domiciliado en Muñiz 273, P. 4 Dto. B, Cap. Fed.; Guillermo Edgardo Abramzon, brasileño, Ingeniero Electrónico, casado, C. I. 5.905.874, nacido el 21|2|55, domiciliado en Paraguay 2437, P. 3º Dto. B, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización de toda clase de productos relacionados con la industria y|o actividad electrónica, incluyendo derivados, herramientas, accesorios, componentes, productos y|o subproductos que pudieren tener conexión o aplicación en la misma computación de datos, automatización de industrias, proceso de información, telecomunicaciones y electromedicina. — Capital: capital social $a 300.000, dividido en acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de $a 1 por acción. — Puede aumentarse al quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. — Domicilio: Cangallo 2131. Cap. Fed. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Integración Capital Social: Marcelo Gustavo Abramzon suscribe 150.000 acciones, Guillermo Edgardo Abramzon suscribe 150.000 acciones. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. — Fiscalización: Se opta por la no designación de sindicatura o consejo de vigilancia de acuerdo a la opción de fiscalización establecida por el art. 158 de la ley 22.903. — Directorio: Directores Titulares: Presidente Marcelo Gustavo Abramzon, Vicepresidente Guillermo Edgardo Abramzon. — Directores suplentes: Claudia Noemí Duek de Abramzon, contadora pública, nacida 10|8|1954, casada, domiciliada Paraguay número 2437, piso 3º Dto. B Cap., argentina D. N. I. 11.265.721, Laura Inés Kohn de Abramzon, Contadora Pública D. N. I. 13.754.113, argentina, casada, nacida 22|10|1959, domiciliada Muñiz 273, piso 4º Dto. B Capital. — Administración: La dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios.

El Presidente.

$a 663 — Nº 51.662

GRANJA MEDAMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: Por escrituras públicas números 334, 11 y 39 de fechas 5 de diciembre de 1983, 27 de febrero de 1984 y 29 de marzo de 1984 respectivamente. Socios: Osvaldo Alberto Crespi, argentino, casado, nacido el 22|8|1945, ingeniero, L. E. 4.532.019, domiciliado en Maipú 812, piso 4º, departamento "H", Capital, y Eulalio José Paris, argentino, casado, nacido el 23|2|1932, profesor universitario, D. N. I. 2.506.046, domiciliado en Maipú 812, piso 4º, departamento "H", Capital. — Denominación: GRANJA MEDAMIL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Maipú 812, piso 4º, departamento "H". Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La explotación en todas sus formas de establecimientos avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, granjas, tambos, cabañas y semilleros de cría, invernación, mestización, cruza y venta de animales de raza, en especial la cría de porcinos, su comercialización, importación y exportación e industrialización, así como los productos elaborados y semielaborados, mercaderías y semovientes relacionados con el objeto principal. — Capital Social: Pesos argentinos trescientos cincuenta mil. — Administración y Representación: Un directorio de dos a cinco miembros por 3 años. la representación legal el Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año — Directorio: Presidente: Osvaldo Alberto Crespi; Vicepresidente: Eulalio José Paris; Directora suplente: Mónica Alicia Tomassini de Crespi.

El Gestor.

$a 379 — Nº 95.763

CRAE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21|3|1984. — Estatuto Modelo. — Socios: Oscar Roberto Stamati, argentino, casado, nacido el 23|2|1931, ingeniero en telecomunicaciones. L. E. 6.209.706, domiciliado en José Hernández 1777, piso 17, Capital y Dora Elsa Basile, argentina, casada, nacida el 19|11|1942, L. C. Nro. 4.546.432 domiciliada en Lafuente 1119 de la Ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — Denominación: CRAE S. A. — Domicilio Social: Beruti 3433 piso 14 "B", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización, asesoramiento e instalación de equipos electrónicos, electromecánicos y de televisión, equipos de grabación, de reproducción de sonidos, sistemas de altavoces en general, gramófonos, dictáfonos y grabadores de cintas magnéticas para televisión y sonido, cintas, cassettes y magazines vírgenes y grabados para televisión y sonido, equipos y aparatos de transmisión, señalización y detección de radio y televisión; equipos e instalaciones de radar, equipos y sistemas de telecomunicaciones y por satélite, piezas, herramientas, repuestos, instrumental y componentes especiales para todos los elementos consignados, pudiendo también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Oscar Roberto Stamati; Vicepresidente: Dora Elsa Basile; Síndico titular: Carlos Alberto Gerbaudo; Síndico suplente: Ana María Díez.

El Gestor.

$a 408 — Nº 95.764

SERVITECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Petroquímica Nordpatagónica S. A. I. C. y F. de fecha 9|12|83, pasada en instrumento privado, resolvió modificar la denominación de la sociedad por la de Servitecnia S.A., aumentar el capital y efectuar las siguientes modificaciones al estatuto social. Denominación: SERVITECNIA S.A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos y especialidades químicas (orgánicos e inorgánicos, derivados de materias primas minerales producidos por síntesis u otras transformaciones químicas o petroquímicas y sus derivados, el petróleo y sus derivados y el gas y sus derivados), farmacéuticos, veterinarios y de uso agrícola. — b) De servicios: mediante la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica en el uso y|o aplicación de los productos y especialidades referidos en el inciso anterior. — c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas y|o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la ley de Sociedades Comerciales y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la legislación de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Plazo de Duración: 99 años, contados a partir del 21|8|70. — Capital Social: $a 100.000. — Directorio: Ricardo Toro; Presidente: Enrique José Aftalión y Luis Miguel Bianco; Directores: Rafael E. Loocs; Síndico titular. — Representación: Presidente del Directorio. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado.

$a 518 — Nº 95.802

QUIMICA AXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: por escritura Nº 30 de fecha 19 de diciembre de 1983. — 1) Socios: Italo Mario Natalino Ferraro, industrial, argentino, de 49 años de edad; C.I. Nº 3.146.869, Policía Federal, casado; domiciliado en Bartolomé Mitre 707, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Regina Paz Young de Ferraro, argentina, comerciante, casada, de 48 años de edad, L.C. Nº 2.898.360, domiciliada en Bartolomé Mitre 707, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Silvio Alejandro Ferraro, argentino, soltero, comerciante, 24 años de edad, C.I. 8.641.797 Policía Federal, domiciliado en Bartolomé Mitre 707 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Jorge Omar Castro, argentino, casado, comerciante, de 30 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 7.165.459 Policía Federal con domicilio en Lamadrid 175, dpto. 9, Capital Federal; y Nicolás Alejandro Salvador Saccone, comerciante, argentino, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Andrade 925, Castelar, D.N.I. 14.214.448. Adoptan el estatuto modelo creado por Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: QUIMICA AXEL S.A. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas de productos químicos en general y en particular de los productos de toda naturaleza que tengan por destino la limpieza, tratamiento y|o conservación de máquinas, equipos, motores, aparatos, instalaciones industriales y de todo tipo, como así también los productos de limpieza, tratamiento y conservación destinados al uso humano, tales como cosméticos. — Industriales: La fabricación, producción y transformación de los productos detallados, preparación e industrialización de productos químicos a partir de otros por síntesis transformación o polimerización. — Capital: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Silvio Alejandro Ferraro; Vicepresidente: Jorge Omar Castro; Director: Nicolás Alejandro Salvador Saccone; Síndico titular: contador Osvaldo Padín; Síndico suplente: doctor Osvaldo Roberto Perla. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sede Social: Cangallo 1617, piso 5º, oficina 10 de Capital Federal. — Administración: Uno a cinco Directores por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Síndico titular o suplente por un año.

El Presidente.

$a 512 — Nº 95.812

MEIZON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 234 del 31 de diciembre de 1980, pasada al folio 748 del Registro 360 de Capital Federal, ante la escribana Beatriz A. de Cervolo, se constituyó una sociedad anónima con domicilio en esta Ciudad, Avenida Augusto Montes de Oca 567, departamento 20, con sujeción al siguiente estatuto: Socios: María Hortensia Ormazábal de López, nacida el 29|12|1901, viuda de sus únicas nupcias con Andrés López o López González, con Libreta Cívica Nº 1.402.536, comerciante, domiciliada en Montes de Oca 567, Dpto. 20, Capital Federal; Andrés Tomás López o López y Ormazábal, nacido 30|3|1929, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.341.177, domicilio Montes de Oca 567, Dpto. 20, Capital Federal; Alcira López o López y Ormazábal o López de Cristófaro, nacida 23|12|1930, casada primeras nupcias con Luis Cristófaro, docente, L. C. Nº 3.320.895, domicilio Av. del Libertador 4854, 6º piso, Dpto. B, Capital Federal; Ana María Cristófaro, nacida 20|2|1958, soltera, comerciante, L. C. Nº 11.959.670, domicilio Av. del Libertador 4854, piso 6º, Dpto. B, Capital Federal; Claudio Francisco Cristófaro, nacido 6|1|59, soltero, comerciante, L. E. Nº 12.719.437, domicilio Av. Libertador 4854, 6º piso Dpto. B, Capital Federal. Denominación: MEIZON SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años, contado desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Constructora: Por medio de construcciones de edificios y toda clase de obras de ingeniería civil y de arquitectura. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: Doce mil quinientos pesos argentinos. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de seis con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: A cargo del Síndico titular designado por el plazo de un año. La asamblea también debe elegir un Síndico suplente, por igual término. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidenta: Alcira López de Cristófaro; Vicepresidenta: Ana María Cristófaro. Director: Claudio Francisco Cristófaro. Organo Fiscalizador: Síndico titular: Contador Adolfo Antonio Ronchi. Suplente: Contadora Zulema Elvia Faisal de Rodríguez Rilo.

El Presidente.

$a 816 — Nº 95.744

DISAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea celebrada el 29|2|84, protocolizada el 23|3|84 resolvió modificar los Arts. 1º y 4º. — Denominación: DISAR CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. — Capital: $a 2.000, representado por 200 acciones de $a 10. — Domicilio: Avenida Montes de Oca 1294, piso 2º B, Capital Federal.

La Escribana.

$a 85 — Nº 95.807

ACLARACIONES

BELLASA

S.A.

En la edición del 11 de abril de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Texto:

Donde dice:

...Roberto Armando Bellato pesos argentinos 100.000...

Debe decir:

...Roberto Armando Bellato pesos argentinos 10.000...

e. 27|4 Nº 94.458 v. 27|4|84

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OSGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura de fecha 31 de diciembre de 1980, pasada ante el escribano Horacio E. Spinetto, al Folio 768, del Registro 1.177 de Capital Federal a su cargo, el señor Antonio Buonaventura cedió y transfirió en favor del señor Carlos Eduardo Martínez las tres cuotas sociales que tenía y le correspondían por un valor nominal cada una de un mil pesos, suscriptas e integradas en un 50 por ciento, en la Sociedad OSGRA S. R. L. — La cesión se efectuó por la suma de pesos tres mil, pagados íntegramente en ese acto, en dinero efectivo. De la misma surge la aceptación de los restantes socios, como así también la conformidad de la cónyuge del cedente, habiéndose en el mismo acto y con posterioridad a la cesión modificado el artículo sexto, de los Estatuto Sociales, el que quedó redactado de la siguiente forma: El capital social será de pesos nueve mil dividido en nueve cuotas de mil pesos cada una. Dichas cuotas han sido suscriptas íntegramente de acuerdo al siguiente detalle: a) El señor Luis Ernesto Osores ha suscripto tres cuotas, integrando en dinero efectivo el cincuenta por ciento de las mismas en este acto; b) El señor Roberto Diógenes Santillán Villar ha suscripto tres cuotas, integrando en dinero efectivo el cincuenta por ciento de las mismas en este acto; c) El señor Carlos Eduardo Martínez ha suscripto tres cuotas integrando en dinero efectivo el cincuenta por ciento de las mismas en este acto.

El Escribano.
$a 376 — Nº 95.703

DESUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Contrato Social. — Se hace saber por un día que por escritura de fecha 16 de enero de 1984, otorgada ante el escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, se reformó el Contrato Social de la firma DESUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Tagle 2872, de esta Capital, en lo referente a los Artículos 5 y 6, que quedarán conformados de la siguiente forma: "Artículo Quinto: La sociedad será dirigida y administrada por el señor Adolfo Critto con el cargo de gerente, quien actuará en forma individual, pudiendo hacer uso de la firma social y realizando todos los actos y gestiones en los que se requieran poderes especiales". — "Artículo Sexto: Las atribuciones del gerente son las siguientes: a) Administrar los negocios de la sociedad con las más amplias facultades y ejercer su representación legal por intermedio de los gerentes ó de quienes tengan poder especial al efecto. — Podrá en consecuencia, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones, por los precios, plazos, cantidades formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes; celebrar contratos de sociedad (con las limitaciones establecidas por los incisos b), e) y f) del artículo 46 de la Ley de Radiodifusión Nº 22.285) suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades; liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales siempre que hagan a la consecución del objeto social, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad dar o tomar dinero prestado, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de Catamarca y cuales quiera otros bancos o instituciones oficiales o privadas con arreglo a sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; estar en juicio y transar en toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; girar, endosar, aceptar y prestar avales, letras, vales o pagarés; girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes y dar fianzas; crear los empleos que juzgue necesarios con las atribuciones y remuneraciones que estime conveniente una vez cumplidos los requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Radiodifusión Nº 22.285, conferir poderes especiales o generales con la única limitación nombrada anteriormente, podrá revocar dichos poderes y celebrar todos los demás actos necesarios o convenientes para el cumplimiento de los objetos sociales, pues la enumeración que precede no es taxativa sino simplemente enunciativa. — Sin perjuicio de lo expuesto, el gerente tiene las facultades a que se refiere el artículo 1881, del Código Civil y el Artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63."

El Escribano.
$a 714 — Nº 95.787

POL - PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bernardo Herszbaum, nacido el 7-8-40, L.E. 4.313.703, casado; Renée Shalom, nacida el 17|4|39, D.N.I. número 3.568.037, casada y Néstor Mario Herszbaum, nacido el 6|4|54, soltero, D.N.I. 16.767.202, todos argentinos, comerciante, domiciliados en Humahuaca 3977, 8º "A", Capital. — 2) Contrato modelo del 2|4|84. — 3) POL PACK S.R.L. — 4) Viamonte 2923, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: Industrial: Mediante la fabricación de film de polietileno, film de polipropileno y todo otro material apto para tal fin; fabricación de papeles, cajas de cartón común o corrugado, hilos, materiales y artículos en general para embalajes de todo tipo. — Comerciales: Mediante la importación y exportación de materiales y materias primas destinadas a la fabricación de los productos del objeto industrial descripto, como asimismo maquinarias y herramientas para tal fin; comercialización de los productos de su fabricación; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de firmas dedicadas a su mismo objeto social. — 6) 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 50.000 — 8|9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios por el término de duración de la sociedad a quienes se los designa con el carácter de gerentes. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
$a 374 — Nº 95.798

CABEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nº 777 y 86 de fechas 26|12|1983 y 2|3|1984, se dispuso la siguiente cesión: Esther Ana Krieger de Caje, cede, vende y transfiere a favor de Ecoláśtico Leguizamón Enciso, paraguayo, nacido el 10|2|1951, constructor, C.I.P.F. número 9.934.702, soltero, domiciliado en Echeverría y Tupungato, Villa Anota, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, las 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal c|u., que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 20.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

$a 136 — Nº 95.761

EVENTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que en EVENTUR S.R.L., inscripta 16|7|82, Nº 3.293, Lº 83 de S.R.L., se han celebrado cesiones de cuotas de capital: Por contrato privado 2|8|82: a) El socio Martín Eduardo Ferreyra Gómez, cedió sus 100 cuotas de capital al socio Oscar Hugo Palomino, y b) El socio Adrián Casiano Couto, cedió de sus 100 cuotas de capital, 50 cuotas al socio Adolfo Héctor Pederoda y 50 cuotas a César Eduardo Palomino, argentino, viudo, comerciante, de 37 años de edad, C.I.P.F. Nº 6.475.787, domiciliado en Guevara 335, P.B., 3, Capital. Por contrato privado 12|11|82, el socio Rodolfo Guillermo Young, cedió de sus 100 cuotas de capital, 50 cuotas al socio Juan Carlos Colaneri y 50 cuotas al socio Adolfo Héctor Pederoda. Y por contrato privado 4|8|83 el socio Adolfo Héctor Pederoda, cedió sus 200 cuotas de capital al socio Oscar Hugo Palomino. En consecuencia se modifica la cláusula tercera del contrato social: "Tercera: El Capital social y aportes de los socios. El capital social se establece en la suma de mil pesos argentinos, dividido en mil cuotas de un peso argentino cada una, valor nominal, que los socios tienen totalmente integrado, de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Hugo Palomino, 550 cuotas; Juan Carlos Colaneri, 300 cuotas; Miguel Angel Colaneri, 50 cuotas; Carlos Alberto Domingo Castellano, 50 cuotas, y César Eduardo Palomino, 50 cuotas. Cada cuota social da derecho a un voto".

El Socio Gerente.
$a 357 — Nº 95.693

LAS CARONAS EXPLOTACION FORESTAL Y AGROGANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado del 26 de marzo de 1984. Socios: Florencio Eulogio Langellotti, argentino, casado, nacido el 8 de junio de 1935, con domicilio en la calle Albarellos 2359, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, D.N.I. número 4.152.470, y María Esther Ferrari, argentina, casada, nacida el 25 de noviembre de 1937, con domicilio en la calle Albarellos 2359, Isidro Casanova, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 3.630.023. Denominación: LAS CARONAS EXPLOTACION FORESTAL Y AGROGANADERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Sarmiento 412, 1º piso, Oficina 105, Capital Federal. Objeto: Dedicarse a explotaciones agropecuarias, agricultura, ganadería, mediante el establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, compra, venta de cereales, semillas, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de las mismas. Compra, venta, faena, exportar e importar, recibir consignaciones de bobinos, porcinos, ovinos, equinos y comerciar subproductos ganaderos. Desmontar, elaborar rollos y madera para su uso en carpintería. Compra, venta de campos, arrendamientos de los mismos, intermediación en la compra, venta de inmuebles rurales. Plazo: 20 (veinte) años, a partir de la fecha de la inscripción del instrumento. Capital: Ciento cincuenta mil pesos argentinos que los socios han suscripto e integrado conforme a inventario en maquinarias, herramientas y muebles y útiles en la siguiente proporción. El señor Florencio Eulogio Langellotti, 90.000 cuotas de $a 1 cada una y la señora María Esther Ferrari, 60.000 cuotas de $a 1 cada una. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, anualmente. Dirección y Administración: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo, indistintamente, de uno cualquiera de los socios, quienes por el contrato son designados Gerentes.

El Socio Gerente.
$a 493 — Nº 95.665

MARAKEIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Fernando Luis Di Salvo, D.N.I. número 14.575.403, comerciante, argentino, soltero, de 22 años, domiciliado en Caupolicán 535, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Di Salvo (hijo), D.N.I. Nº 13.127.367, comerciante, argentino, casado, de 24 años, domiciliado en Directorio 2447, 8º B, Capital; Juan Carlos Di Salvo argentino, comerciante, casado, L. E. Nº 4.135.126, de 49 años, domiciliado en Caupolicán 535, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Por documentos privados de fecha 14 de diciembre de 1983 y 12 de marzo de 1984. — 3) MARAKEIKO S.R.L. — 4) Calle Francisco Beibao 3761, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de juegos de billar, minipools y otros juegos electrónicos o no, a través de su arrendamiento o explotación directa, para lo cual podrá alquilar locales, adquirirlos o suscribir acuerdos de explotación conjunta con los titulares de dichos locales. Asimismo podrán prestarse en los mismos locales servicios de confitería y bar a través de terceros o a cargo directo de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. Designan Gerentes a: Fernando Luis Di Salvo, Juan Carlos Di Salvo (hijo) y Juan Carlos Di Salvo. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Socio Gerente.
$a 442 — Nº 95.725

PESQUERO JEANNOT SUDAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley Nro. 19.550 modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Francisco Tomás Pesquero, 56 años de edad, L. E. Nº 4.041.121 y Olga Susana Jeannot, 49 años de edad, C. I. Nro. 6.197.273, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Conde 4421, Capital. — 2) Instrumento privado del 22 de marzo de 1984. — 3) PESQUERO, JEANNOT SUDAMERICA S. R. L. — 4) Suipacha 756, 1º piso, departamento "B", Capital. — 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Publicitaria: Por medio del negocio de la publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, impresos y cualquier otro medio usual para tal fin o en el futuro se creare. Editorial: Redacción, impresión, representación, comercialización y|o distribución de diarios, revistas, libros y publicaciones en general, por cuenta propia o de terceros, nacionales y|o extranjeros. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, construcción explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Representaciones: Representaciones, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos, y literarios, su negociación en el país o fuera de él.

El Socio Gerente.
$a 374 — Nº 95.726

PELETERIA CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Por instrumentos privados del 13|10|1983 y 7|12|1983. — Elías Cuasnicu, vende, cede y transfiere a favor de Arnoldo Cuasnicu, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. Sofía Furst de Cuasnicu, vende, cede y transfiere a favor de Amelia Rustein de Cuasnicu, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 1.281.866, nacida el 14|9|1929, domiciliada en Ciudad de la Paz 1102, 5º piso, Capital, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. Todas las cesiones se realizan por la suma de $a 1.200. Se resuelve reactivar la sociedad, prorrogar el plazo de duración, aumentar el capital social a la suma de $a 2.000 y adecuar el contrato social a las disposiciones de la Ley Nº 19.550. — 4) Mariscal Sucre 2346, 6º "B", Capital. — 5) Comercialización de pieles y cueros, elaboración y comercialización de prendas de vestir y accesorios realizados con pieles y cueros. — 6) 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 2.000, representado por 2.000 cuotas de $a valor nominal cada una. — 8) A cargo de dos gerentes, socios o no por el término de 20 ejercicios. — 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año. Se designa gerentes a Arnoldo Cuasnicú y Amelia Rustein de Cuasnicú.

El Socio Gerente.
$a 357 — Nº 95.251

CASA BALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 728. Folio: 2.538. Fecha: 11|11|83. Escribano Eduardo Casal. Registro: 101. Se procedió a modificar el contrato social, cláusula tercera, quedando redactado de la siguiente manera: El plazo de duración de la sociedad será de treinta años, contados a partir de la fecha de su constitución.

El Escribano.
$a 119 — Nº 95.704

TECHADOS Y PINTURAS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por instrumento privado del 28|1983, Mario Héctor Malatesta, vende, cede y transfiere a la Srta. Nora Palacios, argentina, soltera, nacida el 27|6|1962, comerciante, C. I. Nº 9.432.930, domiciliada en Dardo Rocha 71, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, las 25.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad, por la suma total de $a 25.000.

La Socia.

$a 119 — Nº 95.720

ZUKO INTERIORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19 de setiembre de 1983, se constituyó la sociedad ZUKO INTERIORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Pedro Zukowski, paraguayo, con domicilio en la calle Carlos Tejedor 4331, Caseros, Provincia de Buenos Aires, de 37 años, C.I. 6.369.805 P. F., comerciante, casado con Cristina Norma Esther Minko y Tadeo Zukowski, polaco, con domicilio en la Avenida San Martín 2583, Caseros, Provincia de Buenos Aires, de 51 años, C.I. 4.578.667, P. F., comerciante, casado con Catalina Kurowsky. — Domicilio: Av. Rivadavia 7124, Capital Federal. — Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación representaciones y comisiones relativas a muebles y o anexos y|o afines. — Capital Social: es de pesos argentinos 20.000. — La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta. — El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.

$a 391 — Nº 95.889

LUFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 10|1|1984 y 7|3|1984. — Socios: Salomon Piwnica, argentino naturalizado, casado, nacido el 9|12|24, comerciante, L.E. 4.231.283, Marion Rosenstein de Piwnica, alemana, casada, nacida el 7|3|1929, comerciante, C.I. P.F. 2.50 .846 y Marcelo Piwnica, argentino, casado, nacido el 23 16.1951, comerciante, D.N.I. 10.230.265, todos domiciliados en Andrés Ferreyra 3335 de Olivos, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: "LUFER S.R.L.". — Domicilio Social: Florida 635, Capital Federal. — Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse a la comercialización de artículos de indumentaria al por menor. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de cualesquiera de los tres socios Gerentes indistintamente por 20 ejercicios. Se designa Gerentes los tres socios. Cierre de Ejercicio: 28 o 29 de febrero de cada año.

El Gestor.

$a 204 — Nº 95.831

CUME-CHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: CUME-CHE S.R.L. — Constituida por instrumento de fecha 30 de setiembre de 1983 y su complementario de fecha 16 de marzo de 1984. — Socios: Carlos Alberto Corro, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|7|38, con L.E. 4.277.923 y Julia María Santiago de Corro, argentina, casada, comerciante, nacida el 15|9|37, con L.C. 3.605.080, ambos con domicilio en Esmeralda 155, P. 5º B. — Duración: 30 años, a partir de su inscripción. — Domicilio: Esmeralda 155, Pº 5º B, Capital Federal. — Objeto: Agrícola: Mediante la explotación de la agricultura en todas sus etapas, es decir cultivos de cosechas, compra, venta, trueque y comercialización de granos, semillas, cereales y oleaginosos — Ganadera: Explotación de la ganadería en todas sus formas, cría, invernada, cabañas, comercialización de hacienda de cualquier tipo, compra, venta o trueque. — Mandataria, importadora y exportadora: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y o administradora de negocios, incluso comisiones, distribuciones y consignaciones. — Importación y exportación de semovientes y productos agropecuarios. — Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas y o a constituirse, o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que se refiera al concurso del ahorro público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, sublocación, fraccionamientos, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. — Construcción: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de construcciones de viviendas, comerciales o industriales. — Capital Social: pesos argentinos 1.576.000. — Representación legal y gerencia, será ejercida por el socio Carlos Alberto Corro, por el término de duración de la Sociedad. — La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, por tres años. — El ejercicio cierra el 30 de setiembre de cada año. — Quedan designados Síndicos, Titular y Suplentes, los Sres. Jorge Enrique Cermesoni y Anastasia Nina Matryn, respectivamente.

El Autorizado.

$a 629 — Nº 95.938

AEROFROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado del 13 de marzo de 1984, se constituye AEROFROM S. R. L. — Socios: Guillermo Alfredo Caputi, argentino, casado, nacido 14|7|44, comerciante, C. I. 5.127.925, domiciliado en Agüero 1503, de Capital Federal, y el señor Jorge Eduardo De Bernardis, argentino, casado, nacido el 12|2|43, comerciante, con C. I. 4.763.932, domiciliado en Amenábar 1954, piso 2º, departamento C, Capital Federal. — Plazo de Duración: 30 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociados a terceros la compra, venta, edición, impresión, importación, exportación y distribución de libros, periódicos, catálogos carpetas, revistas, manuales, folletos, en todos sus tipos y formas. — Capital: $a 15.000. Administración: Guillermo Caputi y Jorge De Bernardis, socios gerentes. — Reuniones de los socios una vez al año como mínimo, el ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.

$a 255 — Nº 95.800

TALLERES CATANIA LYNCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 11|0|83; 21|12|83. — Socios: Medina: Socios: Antonio José Catania, argentino, casado, L.E. número 4.299.387, comerciante, nacido el 15|3|29, María Josefa Cacace de Catania, argentina, nacida el 20|11|32, casada, comerciante, L.C. 4.451.339 domiciliados en Manuel de Falla 113, Lomas de Zamora. Denominación: "TALLERES CATANIA LYNCH S.R.L." — Domicilio Social: Lynch 3384, Capital Federal. — Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo tipo de metales, explotación, industrialización, y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, fabricación de aceros, aluminio, bronce y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería, fabricación y reparación de máquinas para la industria del plástico y exportación de los mismos. — Importación y exportación. — Capital Social: Tres mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. — Se designa Gerentes ambos socios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

$a 238 — Nº 95.830

AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nro. 19.550 se hace saber por un día que por instrumento privado del 2 de febrero de 1984 se constituyó la sociedad Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Socios: Luis de la Rosa, nacido el 15 de febrero de 1921, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle San Lorenzo 1585 de la ciudad de Mar del Plata, con Libreta de Enrolamiento Nº 2.255.833. — Luis Oscar Santas, nacido el 7 de abril de 1942, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Almirante Brown 5317 de la ciudad de Mar del Plata, con Libreta de Enrolamiento número 5.323.320. — 2) 2 de febrero de 1984. 3) AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros asociados dedicarse a la compra, venta y consignación de automotores — 6) Duración: Diez años, a partir del día 1º 2.84. — 7) Capital: Quince mil pesos argentinos dividido en 15.000 cuotas de un peso argentino cada una, totalmente suscripto e integrado en efectivo: Luis de la Rosa 10.000 cuotas y Luis Oscar Santas 5.000 cuotas. — 8) Administración: A cargo de cada uno de los dos socios con el cargo de gerentes actuando en forma individual e indistinta. — 9) Ejercicios: 31 de diciembre.

El Autorizado.

$a 323 — Nº 95.748

INKHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Por escritura del 26|9|1963, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 5 años más, se aumentó el capital social a $a 100.000 y se modificó 6) 38 años, a partir del día 1º|11|1950. — 7) $a 100.000, representado por 100.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una.

El Socio.

$a 102 — Nº 95.719

XICLO EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública número 30 del 20|1|1984, se dispuso el aumento de capital, cesión de cuotas y reforma de estatuto. El aumento se hace de la suma de $a 100 a la suma de $a 30.000. Raúl Alberto Pumo, efectúa la siguiente cesión: a) Juan José Sanchez, la proporción de $a 1.500 sobre el capital social. — b) Ubaldo Ricardo D'Annunzio, la proporción de $a 7.500 sobre el capital social y c) Carlos Alfredo Barcia, la proporción de $a 7.500 sobre el capital social quedando la distribución entre los expresados por partes iguales, realizándose dicha cesión por el precio total y convenido de $a 16.500, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. — Modificación: Tercero: Objeto: La compra, venta, importación, exportación, edición, distribución y consignación y representación de libros de cultura general libro de texto para diversos niveles de la enseñanza, obras enciclopédicas, colecciones literarias, revistas técnicas, científicas y culturales para la enseñanza y en general, obras de consulta para estudiantes y profesionales. — Cuarto: Capital Social: Se fija en la suma de $a 30.000 representado por 30.000 cuotas de $a 1 cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma conjunta. — Octavo. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los socios acuerdan: a) Fijar domicilio en Pinzón 2433, Capital. — b) Designar gerentes a los señores Raúl Alberto Pumo, Juan José Sánchez, Ubaldo Ricardo D'Annunzio y Carlos Alberto Barcia.

El Gestor.

$a 357 — Nº 95.759

PRONASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado día 11|11|83 los socios de PRONASE S. R. L. han decidido: a) Aumentar el capital social en $a 19.920 mediante la capitalización de los saldos Aporte Futuro Aumento de Capital. Luego de este aumento el capital social asciende a pesos argentinos 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $a 1 cada una, quedando así modificada la cláusula 4a. del contrato social. b) Los señores Josué Lañin y Aaron Lañin ceden, venden y transfieren cada uno 12.000 cuotas sociales respectivamente en favor de los señores Bernardo Hugo Lañin y Ricardo Néstor Lañin. — c) Modificar la cláusula cuarta del contrato social disponiéndose que la dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los señores Aaron Lañin; Josué Lañin; Bernardo Hugo Lañin y Ricardo Néstor Lañin, indistintamente, quienes envisten el cargo de gerentes.

El Apoderado.

$a 204 — Nº 95.739

ACLARACIONES

TRANSCOL

S.R.L.

Por haberse deslizado un error en el edicto publicado el día 16|3|84, se deja constancia que el nombre de la sociedad a inscribirse es Transcol S.R.L.

El Abogado.

$a 51 e. 27|4 Nº 52.126 v. 27|4|84

ARGENMED

S.R.L.

Se hace saber por un día: Que en la publicación del 11|4|84, Sec. 2ª, Pag. 2, donde dice: "Denominación: Argeunmed Sociedad de Responsabilidad Limitada", debe decir: "Denominación: Argenmed S.R.L.".

La Autorizada

$a 51 e. 27|4 Nº 97.403 v. 27|4|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MARTINEZ. — Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Horacio Roberto Granero, secretario.

e. 27|4 Nº 1.634 v. 2|5|84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BARTHA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 3 de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 120 e. 27|4 Nº 51.224 v. 2|5|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de Imprenta en la (s) edición (es) del: 11|4|84 al 13|4|84.

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSALES, JOSE ANTONIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1984. — Rolando Hugo Falke, secretario.

e. 27|4 Nº 1.635 v. 2|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CALVIMONTES, CARMEN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1984. — Rolando Hugo Falke, secretario.

e. 27|4 Nº 1.636 v. 2|5|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA NOBILE.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1984. — Adolfo María Repetto, secretario.

$a 120 e. 27|4 Nº 59.314 v. 2|5|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la (s) edición (es) del: 22|3|84 al 26|3|84.

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES LANERO de ROVIRA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1984. — José Eduardo Russo, secretario.

$a 120 e. 27|4 Nº 48.350 v. 2|5|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la (s) edición (es) del: 16|2|84 al 14|2|84.

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por 30 días a RAMON CIRILO SOLIS y a NELLY AMANDA GEREZ DATTOLI para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Solis, María Marta s|Adopción".

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 15 de 1984. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 144 e. 27|4 Nº 97.444 v. 2|5|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34 cita a estar a derecho y contestar demanda a PEDRO ALBERTO CASAUX por 15 días hábiles, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio caratulado "Santa Cruz, María Angélica c| Casaux, Pedro Alberto s|Pérdida de Patria Potestad".

Publíquese el edicto por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Tristán Bravo, secretario.

$a 192 e. 27|4 Nº 52.134 v. 30|4|84

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARCELO HORACIO RUIZ. — Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — La Secretaría.

e. 27|4 Nº 1.687 v. 2|5|84

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a don JOSE DE LA TORRE, para que comparezca a estar a derecho en autos: "De la Torre, José s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, marzo 14 de 1984. — Félix G. de Igarzabal, secretario.

$a 288 e. 27|4 Nº 93.679 v. 27|4|84

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por Diez Días a SUSANA CRISTINA VALLE de PERUSSET para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Devlin Carlos Esteban c|Hurovich Lázaro Oscar s|Acción Subrogatoria", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$a 192 e. 27|4 Nº 97.281 v. 30|4|84

Nº 30

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los Sres. MAURICIO RODOLFO FERNIER y FRANCISCO FERNIER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1C de abril de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.

e. 27|4 Nº 1.688 v. 2|5|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de 1 día en los autos "Loira y Salcedo s|Inc. de Calificación de Conducta", que se calificó de fraudulenta la conducta de ELENA N. MACAGNO DE SALCEDO, de RAUL ALBERTO SALCEDO, y de FILOMENA MARIA DE LOS REMEDIOS PEREZ DIAZ de SALCEDO. Excluyéndose de dicha calificación a HECTOR GUILLERMO RODRIGUEZ y a OSVALDO PADIN.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.669 v. 27|4|84

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de 1 día en los autos caratulados: "Rex Organización de Viajes Internacionales S.R.L. s|Incidente de Calificación de Conducta", que se calificó de culpable y fraudulenta la conducta de REX ORGANIZACION DE VIAJES INTERNACIONALES S.R.L., ANTONIO LUDVIG de KAMPL y JORGE TSCHEBOTARJEW. Excluyéndose de dicha calificación a JOSE SILVERIO FELIX DA VENDA.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.690 v. 27|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días que se ha decretado la extensión de quiebra en los autos: CAMELIONE NESTOR y GARCIA VAZQUEZ, al Sr. Ricardo Daniel Mella explotadores del café-bar "Somos", sito en la calle Ecuador 1525 de Capital. — Fíjase para el día 15 de mayo de 1984, para que los presuntos acreedores presenten al síndico los títulos de sus créditos y el 29 de junio de 1984, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 previstos en la Ley 19.551. — Intímase por lo tanto a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entregas de bienes y documentos a la misma, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que ponga a disposición del Juzgado todos sus bienes y dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.691 v. 4|5|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

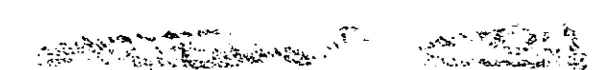
Arancel de cada Edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 27|4 - Vence: 2|5|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17| 4|84	FERNANDO PEDRO LACASIA	52.071
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10| 4|84	RENATO DAMASO SAENZ	52.061
2	4	Horacio Roberto Granero	17| 4|84	SOLIS CANDIDO BRIGANTE	52.018
2	4	Horacio Roberto Granero	17| 4|84	ESTANISLAO PEDRO FURIOSO	52.058
2	4	Horacio Roberto Granero	17| 4|84	JOSE PERCHIA	52.074
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4| 4|84	SEPTIMO AMERICO SCALESI	97.092
4	8	María del Carmen Aguirre	17| 4|84	VITO GRAZIANO O GRACIANO MICHIENZI	52.009
4	8	María del Carmen Aguirre	20| 5|83	JOSEFINA CASADEMONT DE LEGUIZAMON Y ARTURO LEGUIZAMON	97.107
5	9	Patricia E. Castro	18| 4|84	EDUARDO JOSE BERNARDI	52.059
6	12	Lucas Aon	10| 4|84	FRANCISCO GABRIEL CASTROAGUDIN, MARIA DEL CARMEN PICADIZO Y FRANCISCO CASTROAGUDIN	52.049
7	13	Rolando Hugo Falke	18| 4|84	PEDRO ANDRAULT	97.216
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	10| 4|84	ALEJANDRINA ESPELUSE DE PEREZ	52.073
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	18| 4|84	MAURA ELEONOR CARLOTA HILL DE GOMIS	97.078
8	15	Adolfo María Repetto	9| 4|84	ROSA ROSENBAUM DE LATTNER	52.076
8	15	Adolfo María Repetto	12| 4|84	ANTONIO CAYETANO GULLONI	97.112
8	16	Adriana C. de Frezza	12| 4|84	ANTONIO TROIANO	52.026
8	16	Adriana C. de Frezza	16| 4|84	GONZALEZ O GONZALEZ DE RODRIGUEZ, NELIDA RAIMUNDA	52.028
9	17	Margarita J. Amenagual de Amisano	4| 4|84	PILAR GASTON NAVARRO DE AÑAÑOS	97.077
9	18	Ernesto D. Julián	12| 4|84	MERCEDES IRENE ASCURRA	52.043
9	18	Ernesto D. Julián	17| 4|84	JOSEFA ADELA GONZALEZ DE COLANERI	97.055
9	18	Ernesto D. Julián	9| 4|84	FRANCISCO MERCURIO	97.059
9	18	Ernesto D. Julián	9| 4|84	JUAN JOSE MANTANIA	97.234
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17| 4|84	RAFAEL HERZOVICH	97.063
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11| 4|84	MOISES AARON SZCZEGLACZYK	52.077
11	21	Julio Campos	12| 4|84	BEREK JACOBO SZTAMFATER	52.010
11	22	José M. Irigaray	11| 4|84	ROSA RIDRIGUEZ DE GARCIA	52.045
11	22	José M. Irigaray	9| 4|84	OSVALDO PEDRO VUARINO	52.054
12	24	Ezequiel E. Goitia	12| 4|84	MOISES CAMENETSKY	97.148
13	25	Fernando B. Menéndez	16| 4|84	EDUARDA FRAGOLA DE BARBIERI	52.047
13	25	Fernando B. Menéndez	9| 4|84	ELIAS FRANCISCO GONZALEZ	52.048
13	25	Fernando B. Menéndez	16| 484	ROSA SVETLIZA DE ELIOSOF	52.065
13	25	Fernando B. Menéndez	16| 4|84	NORBERTO ELIAS PIDAL Y ANA MARIA MALVAREZ	97.135
13	26	María Celia García Zubillaga	16| 4|84	ROBERTO GONZALEZ	52.070
13	26	María Celia García Zubillaga	20| 2|84	OSCAR BENIGNO VARELA	52.072
14	27	José Luis Caruso	16| 4|84	SANTIAGO POMPA	52.001
14	27	José Luis Caruso	12| 4|84	ALBERTO VIGO VOSBEIN	52.037
14	27	José Luis Caruso	13| 4|84	LUISA IUSTOS DE MARTIN	52.038
14	27	José Luis Caruso	17| 4|84	BALBIANA CAÑETE DE LAHUERTA	52.056
14	27	José Luis Caruso	11| 4|84	JORGE ALBERTO GUTIERREZ	52.075
14	27	José Luis Caruso	9| 484	MARIA PUGLIESE DE VECCHIARELLI	52.079
14	27	José Luis Caruso	17| 4|84	AVELINO GUTIERREZ	97.118
14	28	Guillermo C. Mercado	13| 4|84	SANTIAGO LUIS MARTINI	52.012
15	29	José Eduardo Russo	9| 4|84	ISABEL DURAN O DURAN DE MEDICI O DURAN GOICOA DE MEDICI	52.046
15	29	José Eduardo Russo	16| 4|84	ALFREDO FERRUCIO GIANNINI	97.134
15	29	José Eduardo Russo	13| 4|84	OSVALDO AGUSTIN GOTUSSO	97.199
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30| 3|84	JESUS RODRIGUEZ	52.040
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16| 4|84	ALFREDO POLLACK	52.011
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13| 4|84	LUISA CANDIDA O LUISA CANDIDO DE BALDAN	97.058
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11| 9|81	HORTENSIA JULIAS DE PIAZZA	97.095
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4| 4|84	ROSA PASCUZZO DE CASALNUOVO	52.039
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9| 4|84	AMELIA DORINDA FERNANDEZ DE DUSCENKO	52.080
17	34	Tristán Bravo	16| 4|84	SALOMON BRONSTEIN	97.214
18	36	María Isabel Millán	16| 4|84	RAMONA MERCEDES FONSECA VDA. DE CABRAL	97.140
19	37	Eduardo Nuzzolese	17| 4|84	HECTOR ATILIO ZUCCARINO	52.029
19	37	Eduardo Nuzzolese	10| 4|84	ENEAS ANTONIO SALESI	97.197
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13| 4|84	ROSA SORIA DE DOMINGUEZ	52.067
20	39	Luis José Carballido	9| 9|83	ELSA BEATRIZ BARROS DE GRILLO	97.106
20	39	Luis José Carballido	16| 4|84	ARNOLDO TRIAY O ARNOLO TRIAY FLORIT	97.146
20	39	Luis José Carballido	10| 4|84	ANTONIO DEL DUCA	97.243
21	41	Luis Guillermo Köhler	16| 4|84	EUGENIA STERNBERG DE LEICHIN	52.033
21	41	Luis Guillermo Köhler	10| 4|84	MIGUEL ANGEL NIEVES DIAZ	97.064
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	17| 4|84	FEIGA GOLDBERG VDA. DE WISZNIA	52.021
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	12| 4|84	MARIA ANA ROVIRA	97.175
22	44	Carmen N. Ubiedo	9| 4|84	GARIBALDI ANTONIO TOMASELLI	52.050
22	44	Carmen N. Ubiedo	13| 4|84	BENITO SERGIO ARNALDO	52.057
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º| 4|84	AIDA CHIAPPANI DE LUCADEI	97.053
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º| 4|84	FRANCISCO ERNESTO CANTERO	97.090
22	44	Carmen N. Ubiedo	18| 4|84	FRANCISCA CATALINA QUADRACCIA DE GOMILA	97.233
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|12|82	ALVARO ENRIQUE GABINO IRIARTE	52.006
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|12|82	ALMA JOSEFINA VIDELA VILLALONGA VDA. DE IRIARTE	52.007
24	48	Rubén H. Malatesta	9| 9|83	JUAN PELECH	52.005
24	48	Rubén H. Malatesta	18| 6|82	MARIA ALVAREZ Y ANGEL MUÑOZ	52.008
24	48	Rubén H. Malatesta	17| 4|84	MIGUEL TUNDIS Y MARIA CRISTINA CAPELLO DE TUNDIS	52.013
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16| 4|84	PEDRO SANTO ELIA	52.036
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	4| 4|84	JUAN GREGORICH	52.041
26	52	Jorge A. Quagliardi	17| 4|84	DOLORES MATILDE BÜHL DE MIGUEZ	52.064
27	53	Beatriz Alicia Verón	18| 4|84	MILAGROS GONZALEZ DE MIGLIAZZO	52.020
27	53	Beatriz Alicia Verón	16| 4|84	SARA DOMINGA QUADRANTI	52.034
27	53	Beatriz Alicia Verón	12| 4|84	ANGELICA FILOMENA TERESA PERFETTO VDA. DE GANDOLFI	97.052
27	53	Beatriz Alicia Verón	14| 3|84	MARIA REMEDIOS FERNANDEZ DE ALVAREZ	97.147
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13| 4|84	ABRAHAM MADANES	52.069
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13| 4|84	EDMUNDO LEOPOLDO ZARA	97.099
28	56	Daniel Rubén Tachella	13| 4|84	PEDRO NATALIO BERRUTI	52.035
28	56	Daniel Rubén Tachella	18| 4|84	BARTOLO SANTIAGO MORELLI	52.066
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3 4|84	ASUNCION FERNANDEZ VDA. DE GARCIA	97.190
29	58	Marta Amelia Beiró	5| 4|84	JULIA TEODOLINA SAVE DE FONTANA	52.042
30	59	Santiago González Balcarce	16| 4|84	MARIA ANGELA SECCO	52.055
30	59	Santiago González Balcarce	17 4|84	ANATOLE PAUL COUDUN O PABLO COUDUN	97.228

e. 27|4 Nº 81 v. 2|5|84

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "ELLOS S.R.L.", Expediente Nº 47.807, Síndico contador Dino Doro, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1554, piso 4º, Oficina 11, 2º Cuerpo a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28|6|1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 6 de setiembre de 1984, a las 9.30 horas para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 8



de la Ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.692 v. 4|5|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio número 11 a cargo del Doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 del Dr. Juan Roberto Garibotto, hace saber que en los autos caratulados: "RIGONI EDUARDO JUAN s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", se ha dictado resolución definitiva que calificó como Culpable y Fraudulenta encuadrándola en los artículos 169 inc. 3º y 170 inc. 8º de la Ley número 11.719, la conducta del fallido. — Publíquese por tres días sin cargo (art. 24 inc. 7) Ley 19.551).

Buenos Aires, 2 de abril de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 27|4 Nº 1.693 v. 2|5|84

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a don DOMINGO STASSI, en autos "Bodegas y Viñedos Giol E.E.I.C. c|Stassi, Domingo s|Sumario", para que en el término de 10 días comparezca por si o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación en juicio.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1984. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 192 e. 27|4 Nº 52.117 v. 30|4,84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo (I) Nº 165.587, Banco Credicoop, Suc. Abasto 14, por un importe de $a 17.000, vencimiento: 3|1|84 y II) Nº 065.620, mismo Banco y Sucursal por un monto de $a 17.000, Vto. 4|1 84, ambos expedidos a favor de Zambrana Pedro, Primitivo y autoriza su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde su última publicación de no mediar oposición.

Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 1.620 e. 27|4 Nº 52.085 v. 18|5|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "Arroyo S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 11.360, comunica por 5 días la quiebra de ARROYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 7|74, bajo el número 936, Lº 68 de S.R.L., Fº 381, con domicilio en Freire Nº 2320, piso 4º, Dto. B de esta Ciudad. — Ha sido designado síndico Víctor David Alaluf, con domicilio en Tucumán Nº 2362, piso 3º, Dto. G a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1984. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 29 de agosto de 1984, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérseles por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 53 de la Ley 19.551. — Asimismo, intímase a la fallida y a quientos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 27|4 Nº 1694 v. 4|5.84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 10 de abril de 1984 se concedió la nacionalidad argentina a ISABEL HOFFMAN ECHENIQUE con domicilio en Rosario 841 9º "B", Capital Federal. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Cristina Iribarne de Buchanan, Secretaria.

e. 27|4 Nº 1.708 v. 27|4|84

Nº 8

Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que con fecha 23 de marzo de 1984 se ha resuelto otorgar la nacionalidad argentina a: PATROCINIA FRANCO, C.I. Nº 7.670.837, Policía Federal, domiciliada en Calderón de la Barca 2253, Capital Federal. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795). — Fdo.: Hernán Marcó, Juez Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.709 v. 27,4;84

Nº 10

El señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a MARIA GLADYS ESPINOLA. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.710 v. 27|4|84

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a LEA GIEC. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 20 de marzo de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.711 v. 27|4|84

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a JUAN JOAQUIN TSCHUDNOWSKY. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.712 v. 27,4,84

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a MELQUIADES COPA CONDORI. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.713 v. 27|4'84

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a SHEN HSING LIN. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.714 v. 27|4|84

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a TOMMASINA TOSTO, sin pérdida de la Italiana de origen. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 5 de abril de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.715 v. 27|4|84

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a PASCUAL FREGA, sin pérdida de la italiana de origen. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 5 de abril de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.716 v. 27|4|84

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha resuelto que ANUNCIADA MARIA TERESA JOSEFINA TERELLA mantiene la nacionalidad italiana de origen. — Publíquese por un día (art. 22 de la ley 21.795).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984. — Abel Pedro García, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.717 v. 27|4'84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5º de Capital Federal, cita por cinco (5) días al señor BERNARDO BOUQUET ROLDAN, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos "Fisco Nacional ANA. c|Bouquet Roldan Bernardo s|Ejecución Fiscal" (Exp. 49428), bajo apercibimiento de dar intervención que corresponde al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1984. Jorge A. Pezzano Rava, secretario

e. 27|4 Nº 1.696 v. 27,4,84

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes Secretaría Nº 4 del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, sito en Tucumán 1381, piso 3º de Capital Federal, cita por cinco (5) días al señor DANIEL MARCELO POLENSVAIG, para que comparezca a estar en juicio por si o por apoderado en los autos "Administración Nacional de Aduanas c|Polensvaig Daniel Marcelo s|Ejecución Fiscal" (Exp. 50.636), bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1984. Pablo Gallegos Fedriani, secretario

e. 27|4 Nº 1.697 v. 30|4|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, cita a ROBERTO MARIO FERREIRO para comparecer a estar a derecho por cinco días en los autos "A.N.A. c| Ferreiro Roberto Mario s|Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 1237), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes.

Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de marzo de 1984. Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.695 v. 27|4 84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 12 desempeñada por el Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, 1º piso, de la Capital Federal, cita para que comparezca en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, a estar a derecho a "MARBO S.R.L.", en los autos caratulados "Instituto Forestal Nacional c-Marbo S.R.L. s| ejecución Fiscal", Expte. Nº 5.362 82, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (arts. 145 a 147, 343 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 27|4 Nº 1.733 v. 30|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría número 12 desempeñada por el Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, 1º piso, Capital Federal, cita por el término de cinco (5) días a don ANGEL NICOLAS CIVICO, a comparecer a estar a derecho en autos "Instituto Forestal Nacional c|Civico Angel Nicolás s|ejecución Fiscal" Expte. Nº 5.346|82, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente (arts. 145 a 147, 343 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires. 1º de marzo de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 27|4 Nº 1.734 v. 27|4|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, a cargo del Dr. Luis Angel Córdoba, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de 5 días a Don JUAN LUIS IGNACIO UNAMUNO ABRISQUETA, en autos caratulados: "Fisco Nacional c| Unamuno Abrisqueta, Juan Luis Ignacio s|Ejecución Fiscal", Expte. Judicial Nro. 50.381 80, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. Al efecto publíquese por un día los edictos en el Boletín Oficial y Diario "El Municipio" de esta ciudad.

San Martín, 14 de febrero de 1984. — Roberto A. C. Rey, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.698 v. 27 4,84

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Roberto Aníbal Rey, cita y emplaza a la ejecutada LIDIA PALANZA, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente en el (art. 145 del CPCC), en los autos caratulados "Fisco Nac. c| Palanza Claudia Beatriz s|Ejec. Fiscal", Expte. Nº 17.629.

El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

San Martín, 16 de marzo de 1984. — Roberto A. C. Rey, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.699 v. 27 4 84

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Roberto Aníbal Carlos Rey, cita y emplaza a la ejecutada CLAUDIA BEATRIZ PALANZA, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente en el (art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados "Fisco Nac. c Palanza Claudia Beatriz s Ejec. Fiscal", Expte. Nº 17.629.

El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

San Martín, 16 de marzo de 1984. — Roberto A. C. Rey, Secretario.

e. 27,4 Nº 1.700 v. 27.4 84

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, de San Martín, a cargo del Dr. Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Roberto Aníbal Carlos Rey, cita y emplaza al ejecutado Don CARLOS FRANCISCO VALLEJOS, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en el (art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados "Fisco Nacional c|Vallejos Carlos Francisco s|Ejec. Fiscal", Expte. Nº 18.052.

El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

San Martín, 22 de marzo de 1984. — Roberto A. C. Rey, Secretario.

e. 27,4 Nº 1.701 v. 27,4,84

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Roberto Aníbal Carlos Rey, cita y emplaza al ejecutado Don HERACLIO JORGE ALMIRON, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en el (art. 145 del CPCC), en los autos "Fisco Nacional c Almirón Heraclio Jorge s Ejec. Fiscal", Expte. Nro. 18.846.

El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

San Martín, 22 de marzo de 1984. — Roberto A. C. Rey, Secretario.

e. 27 4 Nº 1.702 v. 27,4 84

El Juzgado Federal Nº 1 de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, a cargo del Dr. Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría del Dr. Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado Don SALVADOR RICARDO CESAR, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en el (art. 145 del CPCC), en los autos caratulados "Fisco Nacional c|Salvador Ricardo César s| ejecutivo", Expediente Nº 64.353.

Publíquese por un día.

San Martín, 27 de febrero de 1984. Roberto Aníbal Carlos Rey, Secretario.

e. 27.4 Nº 1.703 v. 27|4|84

El Juzgado Federal de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría del Dr. Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado Don MIGUEL ANGEL PENNA para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en el (art. 145 del C.P.C.C.) en los autos "FN c|Penna Miguel Angel s.ejec. fiscal", Expte. Nº 66.534.

Publíquese por un día.

San Martín 9 de marzo de 1984. Roberto Aníbal Carlos Rey, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.704 v. 27,4 84

El Juzgado Federal de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, a cargo del Dr. Luis Angel Córdoba, Secretario Nº 1 del Dr. Enrique J. Grosso, cita y emplaza por el término de cinco días a Don OSCAR ANTONIO MOLINA, con C.I. Nº 5.215 182 de la Policía Federal Argentina y L.E. Nº 4.390.400, en autos caratulados: "Fisco Nacional c|Molina, Oscar Antonio s Ejecución Fiscal", Expte. Judicial Nº 54.105|81, para que compa-

ca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el (art. 145 del C.P.C.C. de la Nación).
Publíquese por 1 día.
San Martín, 26 de marzo de 1984.
Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
e. 27|4 Nº 1.705 v. 27|4|84

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, a cargo del Dr. Luis Angel Córdoba, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a Don MARIO TOMAS FORRAY, con C.I. Nº 6.627.285 de la Policía Federal Argentina, L.E. Nº 3.461.640 en autos caratulados: "Fisco Nacional c|Forray, Mario Tomás s|Ejecución Fiscal", Expte. Judicial número 56.816,81, para que comparezca a tomar intervención en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él.
Publíquese por 1 día.
San Martín, 26 de marzo de 1984.
Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
e. 27|4 Nº 1.706 v. 27|4|84

El Juzgado Federal Nº 1 de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, a cargo del Dr. Luis A. Córdoba, Juez Federal, Secretaría del Dr. Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado Don RAUL ARMANDO PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que lo rpresente en el (art. 145 del C. P.C.C.) en los autos caratulados: "FN c Peralta Raúl Armando s|ejec. fiscal", Expte. Nº 59.320.
Publíquese por un día.
San Martín, 8 de marzo de 1984.
Roberto Aníbal Carlos Rey, Secretario.
e. 27|4 Nº 1.707 v. 27|4|84

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Jorge Francisco Suter, Secretaría Nº 4, del Dr. Nicolás María de la Cruz, hace saber por un día, que con fecha 16|11|83, ha otorgado la naturalización argentina a Don JOSE HUMBERTO COÑOEQUIR, nacido el día 1º de julio de 1946, en Pucón, Cautín, Chile, soltero, hijo de Don Cipriano Coñoequir y de Doña María Loncopán, con domicilio en la calle Chancay 2115 de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 11 de abril de 1984. — Nicolás M. de la Cruz, Secretario.
e. 27|4 Nº 1.718 v. 27|4|84

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Jorge Francisco Suter, Secretaría Nº 4, del Dr. Nicolás María de la Cruz, hace saber por un día, que con fecha 14 de marzo de 1984, ha otorgado la naturalización argentina a Don SHAHID RAHMAN, nacido el día 20 de octubre de 1956, en Nueva Delhi, India, hijo de Aziz Ur Rahman y de Hilde García, soltero, estudiante, y domiciliado en León de Ibaeta 570 de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 11 de abril de 1984. — Nicolás M. de la Cruz, Secretario.
e. 27|4 Nº 1.719 v. 27|4|84

CHACO

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de 1ª Instancia de la Pcia. del Chaco, hace saber por una vez que en las autos: Vulecovich, Emilio, s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 4136|82, se ha dictado sentencia concediendo la nacionalidad argentina por naturalización a don EMILIO VULECOVICH, nacido el 5 de octubre de 1907 en Boljevichi, Pcia. Montenegro, Yugosiavia, hijo de Maso Vulecovich y de Estanislada Vukostavcevic.
Resistencia, 3 de abril de 1984.
María T. F. de Moltrasio, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.723 v. 27|4|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de 1ª Instancia de la Pcia. del Chaco, hace saber por una vez que en los autos: Caric Petrovic, Rafael s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expte. Nº 2641|82, se ha dictado sentencia concediendo la nacionalidad argentina por naturalización a don RAFAEL CARIC PETROVIC, nacido el 1º de abril de 1928 en Brezovo Polje, Yugoslavia, hijo de Josip Carlo Petrovic y de Danica Petrovic.
Resistencia, 3 de abril de 1984.
María T. F. de Moltrasio, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.724 v. 27|4|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de 1ª Instancia de la Pcia. del Chaco, hace saber por una vez que en los autos caratulados: Dellacha, María Julia s|otorgamiento de nacionalidad Argentina por Naturalización, Expediente Nº 315|83, se ha dictado sentencia concediendo la ciudadanía argentina por naturalización a doña MARIA JULIA DELLACHA, nacida el 12 de junio de 1922 en Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, hija de Vicente Filiciano Dellachá y de Hermelinda Viñoly.
Resistencia, 3 de abril de 1984.
María T. F. de Moltrasio, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.725 v. 27|4|84

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de 1ª Instancia de la Pcia. del Chaco, hace saber por una vez, que en los autos caratulados: Petrucci, Danilo s|Otorgamiento de Nacionalidad Argentina por Naturalización, Expediente Nº 2751|81, se ha dictado sentencia concediendo la ciudadanía argentina por naturalización a don DANILO PETRUCCI, nacido el 17 de junio de 1925 en Camaiore, Pcia. Lucca, Italia, hijo de José Guido Petrucci y de Santa Viviani.
Resistencia, 30 de marzo de 1984.
María T. F. de Moltrasio, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.726 v. 27|4|84

SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar que MIRIAM ESTER SCALITER, D.N.I. Nº 22.998.536, ha perdido la nacionalidad argentina. II) Hágase saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al Consulado Argentino en Israel, de la presente Resolución, requiérase el citado pasaporte Nº 113.073 para su destrucción por donde corresponda. III) Comuníquese al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y Cartas de Ciudadanía; Registro Nacional de las Personas, Registro Nacional de Electores. IV) Publíquese por un día en el Registro Oficial de la Nación. — Protocolícese y gírense los oficios pertinentes. — Firmado: Juan A. González Macías, Juez Federal.
San Juan, 9 de abril de 1984. — Marta Prudkin de Sambrizzi, Prosecretaria.
e. 27|4 Nº 2.720 v. 27|4|84

Juzgado Federal de San Juan. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar que SONIA IRENE NIREMBERG, L. C. Nº 10.702.663, ha perdido la nacionalidad y ciudadanía argentina. II) Hágase saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al Consulado Argentino en Israel de la presente Resolución, requiérase el citado pasaporte Nº 28.084, para su destrucción por donde corresponda. III) Comuníquese al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y ciudadanía. Registro Nacional de las Personas y al Registro Nacional de Electores. IV) Publíquese por un día en el Registro Oficial de la Nación. Protocolícese y gírense los oficios pertinentes. Fdo.: Juan A. González Macías, Juez Federal.
San Juan, 10 de abril de 1984. — Marta Prudkin de Sambrizzi, Prosecretaria.
e. 27|4 Nº 1.721 v. 27|4|84

Juzgado Federal de San Juan. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar que ANA MEYEBOSKY, L. C. Nº 8.073.334, ha perdido la nacionalidad y ciudadanía argentina. II) Hágase saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al Consulado Argentino en Israel de la presente Resolución, requiérase el citado pasaporte Nº 7.309.545, para su destrucción por donde corresponda. III) Comuníquese al Registro Nacional de las Personas y al Registro Nacional de Electores. IV) Publíquese por un día en el Registro Oficial de la Nación. Protocolícese y gírense los oficios pertinentes. Fdo.: Juan A. González Macías, Juez Federal.
San Juan, 10 de abril de 1984. — Marta Prudkin de Sambrizzi, Prosecretaria.
e. 27|4 Nº 1.722 v. 27|4|84

RIO NEGRO

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, secretaría Civil y Comercial de la Doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber que en los autos caratulados "Fernández Sierra, José Noldo, s|Carta de Ciudadanía", Expte. Nº 386, año 1983, ha sido acordada la Carta de Ciudadanía Argentina a don JOSE NOLDO FERNANDEZ SIERRA, por Resolución de fecha 26 de marzo de 1984.
Publíquese por un día.
Viedma, 5 de abril de 1984.
Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.727 v. 27|4|84

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial de la Doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber que en los autos caratulados: "CONTRERAS FERRADA MARIA JUSTINA s|Naturalización", Expte. Nº 1.014, año 1982, ha sido acordada la naturalización argentina a doña Contreras Ferrada María Justina, por Resolución de fecha 29 de marzo de 1984. Publíquese por un día.
Viedma, 4 de abril de 1984. — Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.728 v. 27|4|84

NEUQUEN

Juzgado Federal de Neuquén. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don MANUEL SALVADOR LARA CONTRERAS, nacido el día diecinueve de junio de mil novecientos veintitrés, en Lonquimay, Pcia. de Malleco, República de Chile, hijo de don Juan Bautista Lara Díaz y de doña María del Carmen Contreras, de estado civil casado, de profesión albañil, con D.N.I. Nº 92.396.886 (p|extranjeros), y domiciliado en Edelamn 1565 de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 9 de abril de 1984. — Isolina Osti de Esquivel, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.729 v. 27|4|84

Juzgado Federal de Neuquén. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a doña INES GATICA ULLOA, nacida el día quince de agosto de mil novecientos veintinueve, en Temuco, Pcia. de Cautín, República de Chile, hija de don Emilio Gatica y de doña Sara Rosa Ulloa, de estado civil casada, de profesión ama de casa, con C. I. Nº 60.711 (Policía del Neuquén), y domiciliada en Fray Luis Beltrán Nro. 666 de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 11 de abril de 1984. — Isolina Osti de Esquivel, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.730 v. 27|4|84

Juzgado Federal de Neuquén. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don JOSE GRAMADIER MARIPE RODRIGUEZ, nacido el día veinte de octubre de mil novecientos treinta y ocho en Los Laureles, Pcia. de Cautín, República de Chile, hijo de don Ignacio Maripe Leví y de doña Juana Rodríguez Himan, de estado civil casado, de profesión empleado, con C. I. Nº 74.434 (Policía del Neuquén), y domiciliado en José Fava 1042, de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 11 de abril de 1984. — Isolina Osti de Esquivel, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.731 v. 27|4|84

Juzgado Federal de Neuquén. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don REINALDO SEGUNDO BAHAMONDES ARANA, nacido el día cinco de abril de mil novecientos cincuenta y uno en Temuco, República de Chile, hijo de don Reinaldo Bahamondes y de doña María Mónica Arana Pérez, de estado civil soltero, de profesión metalúrgico, con D.N.I. Nro. 92.247.784 (p| extranjeros), y domiciliado en Primera Junta y Roca s|n, barrio El Progreso de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 10 de abril de 1984. — Isolina Osti de Esquivel, Secretaria.
e. 27|4 Nº 1.732 v. 27|4|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, por la Secretaría Nº 13, hace saber por 5 días en autos TORNASOL S.R.L. s|QUIEBRA (exp. 39981), que los martilleros arriba nombrados rematarán al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Almirante Brown, localidad de J. Mármol, con frente a la calle Granville 1016|1020|1040 por el Este, lindando por el SO con las vías del F.C. Roca, parcela denominada "23" (Fs. 306), Circ. I, Sec. F, Manz. 268, antes parcelas 1c, 2 y 3, y 4a, hoy unificadas; inscripta en la Matríc. FR 126|76, 1289|74 y 57|76; fracción que mide 51 m. 96 en su frente, 77,70 en su costado SO, y 52,30 en costado al NO: desocupada: Base: $a 236.230, el viernes 11 de mayo de 1984 a las 14 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal; seña 10 %, comisión 3 %, en efectivo o cheque certificado. En caso de que el comprador decida proponer escribano para realizar la escritura traslativa de dominio, la misma se deberá efectuar dentro de los 90 días corridos a contar del día de la subasta, y el exceso en el plazo fijado debido a su culpa y cualquiera fueran las causas, impondrá a su exclusivo cargo el mayor valor que resulte del impuesto fiscal. Inf.: 392-9054-9969 y 294-2234-6128.
Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Alfredo Bianchini, secretario interino.
$a 1.140 e. 27|4 Nº 97.379 v. 4|5|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos: "PHILIPS ARGENTINA S.A. de LAMPARAS ELECTRICOS Y RADIOS c LOS CUATRO AMIGOS S.C.A. y otros s Ejecutivo", expediente Nº 49.111, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 4 de mayo de 1984 a las 10 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en Ensenada, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Moreno Nº 371, entre Méjico y Estados Unidos, designado como lote Nº 15, de la manzana C. Superficie del lote: 400 mts. 2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección E, Manzana 25ª, Parcela 15. — Dominio: Nº 4156|57, Partido de La Plata. Se trata de una casa que consta de dos dormitorios, living, cocina-comedor, baño, un galpón en los fondos y garaje. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — El bien reconoce las siguientes deudas: Imp. Inm. Fs. 90: al 27 7 83 $a 871,08. — O.S.N. Fs. 93 vta.: no tributa. — El inmueble se exhibirá los días 2 y 3 de mayo de 1984, de 11 a 13 horas. — El bien se rematará al contado y al mejor postor. — Base: $a 34.958,66. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 13 de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 528 e. 27|4 Nº 97.382 v. 30|4|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por dos días en autos "RIEDEL Y LEVALLE S.R.L. s|Quiebra", Expediente Nº 10.594, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará los días 8, 9 y 10 de mayo de 1984, a partir de las 9.30 horas, hasta las 17.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital, todos los bienes inventarios en autos a saber: Molinos de granulados, molinos de yerbas, extractora de polvo con boca en todas las máquinas con extractor en terraza motor marca Electromar con filtros. Paila de acero inoxidable, pailas de cobre, aparato para laqueado, secador de grageas, mezcladora para productos tóxicos, comprimidora rotativa con motor, punzones y matrices, secador metálico, cerradora, cortadora de bolsas polietileno, carritos con bandejas, clasificadora de grageas, mangas contra incendios con lanzas, aspiradora turbión, equipo destilados de agua con indicador de presión, reactores de acero inoxidable, equipo de bomba al vacío centrífuga Sharples, heladeras comerciales, cerradora de rosca, Balanzas de precisión, máquinas para envasar pomos, molinos degranador de vegetales equipo lavador de ampollas equipo flujo laminal con filtros nuevos, dosificador de líquidos, galvanómetros visor para placa de sílica, centrífuga, aparato alycar para tratamiento de durezas, fijo laminal vertica., llenadora y cerradora de ampollas, fuente de poder para ultravioleta, microscopio elymetron. estufa reactiva, estufas termorregulables, autoclave para zona estéril, estufa de esterilización a seco, estufa para cultivo, balanzas básculas, máquinas de calcular, máquinas de escribir, teléfonos, ventiladores de mesa, matafuegos, envasadoras de grageas; máquinas planilleras, estanterías metálicas y de madera, tarimas de hierro, carritos porta-tubos, de oxígeno, cajas de ampollas vacías, llenadoras de ampollas, compresores de dos cabezales caldera a gas marca Erie City, equipo ablandador de agua, reactor cilíndrico chatarra, Jeep Mod. 1963, piso de chapa de hierro de 20 m2 x 6.50 aproximadamente escalera de hierro con diez escalones, con barandas, mesas de hierro, escritorios, ficheros de metal, muebles de oficina, destilador de alcohol, rollos de aluminio, rollos de celofán, envases, frasquitos, de vidrio y de plástico, decholin con belladona gotas, gran cantidad sustancias químicas farmacopea, drogas importadas, etc., etc. Se exhiben los días 30 de abril y 2, 3, 4 y 7 de mayo de 1984, de 10:00 a 15:00 horas, en la calle Dr. Juan F. Aranguren 2953 Capital. 1 Liofilizador F 1 C Modelo Luago 2. Base $a 1[illegible]3.212. 1 Centrífugas Sharsples N. Amer 1801 lts. Base pesos argentinos 6[illegible].469. 1 Sumouf Modelo C 5000, dosificadora de ampollas. Base pesos argentinos 16[illegible].329. Se exhiben en la calle Avellaneda 5[illegible]9, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, altura Av. Centenario 800 los días 2, 3 y 4 de mayo de 13 a 15 horas. Condiciones de venta: Los bienes con base se subastarán con el 30 %, 10 % de Comisión en el momento del remate y el saldo los días 11,

14 y 15 de mayo de 9 a 12 horas, pagaderos en Talcahuano 481, 3º piso de Capital, vencido dicho plazo, no se admitirá pago alguno quedando a favor de la masa todas las sumas entregadas. Los bienes sin base serán al contado más el 10 % de comisión. El retiro desarme y traslado de los bienes adquiridos, será por exclusiva cuenta y riesgo de los compradores, quienes se responsabilizan de los daños que por el retiro de los mismos pudieren ocasionar a la fallida y|o a terceros, sean estos bienes o personas físicas. Habiendo sido exhibidos los bienes que se subastan no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza o especie por estado de conservación, funcionamiento, calidad, cantidad, errónea denominación, descripción, características, etc., que pudieren resultar del catálogo y edictos publicados. Los bienes serán entregados a partir del día 11 de mayo de 8 a 15 horas, dando preferencia a los bienes denominados chicos o manuables. Los restantes bienes empotrados o a desarmar serán entregados a partir de la fecha indicada por riguroso turno.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984.
Mario J. Chiesa, secretario.

$a 1.464 e. 27|4 Nº 97.376 v. 30|4|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, secretaria Nº 49, comunica por dos días, en autos "GARCIA DE GARCIA, LAURA (Casa Laura) s|Quiebra", Expte. Nº 10.596, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 11 de mayo de 1984, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Avda. La Plata 1190, de esta ciudad, lugar donde se exhiben, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas, los días 7 al 11 del mismo, los siguientes bienes inventariados de pertenencia de la fallida: Máquina de coser industrial, overlock, "Yamato", con porta hilos de 3 conos. Máquina de coser industrial recta "Mitsubishi", con porta hilos de dos conos. Máquina de cortar telas "Eastman", con base, de 2 velocidades. Máquina de agujerear telas, con termostato "Consew". Máquina de escribir portátil "Olympia" de luxe de 80 espacios, con su tapa. Escritorio metálico de 4 cajones, con tapa de vidrio. Televisor color, funcionando "Hitachi", pantalla 26. Televisor, blanco y negro "Siam" no funciona Televisor, blanco y negro, no funciona s|marca visible. Lámpara de pie de bronce, 2 luces, con pantalla. Ventilador de pie. "Yelmo". Radio reloj "National Panasonic", funcionando. 7 cuadritos, láminas, distintos marcos y tamaños. Sin base. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor.

Buenos Aires, abril 17 de 1984.

El Secretario

$a 504 e. 27|4 Nº 97.375 v. 30|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en autos "AMEX COM. GRAFICAS S.A. c|Rosa Carlos E. y otro s|Ejecución Prendaria" Expediente Nº 186 703 82 que el martillero Eduardo A. Freyer rematará el día 11 de mayo de 1984, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Toshibafax —Modelo BD 704— Toshiba sin número visible, en el estado en que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas en Muñiz 855, Capital Federal. Base $a 443,70. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. Entrega sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 23 de 1984.

El Secretario.

$a 360 e. 27|4 Nº 52.104 v. 30|4|84

Nº 13

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en autos "CLAUDIO FERNANDEZ S.A. c|Otondo Omar J. s|prenda" (Exp. 133.064) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 9 de mayo de 1984 a las 13 horas, en Cangallo 1233, un automóvil marca Ford, modelo Taunus tipo GXL Sedan 4 puertas, año 1980, con motor de 4 cilindros y 122 HP Nº Yrat 19245, carrocería y|o bastidos Nº KA 52YR-10722, patente C-991.343. Tiene 5 ruedas cromadas, criquet, aire acondicionado, radio, calefactor y antena manual; el guardabarro y faro delantero izquierdo chocado, el paragolpe trasero golpeado en el medio y faltan dos últimos tramos bagueta lado derecho. En el estado en que se encuentra. Base $a 19[illegible] 8[illegible]6. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe en Moreno 660|80 de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984.
Carlos E. Degiorgis, Juez Nacional.

$a 504 e. 27|4 Nº 97.374 v. 2|5|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22 comunica por tres días en autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A. c|NEWFOR S.A., s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 5325|81), que el día 7 de mayo de 1984 a las doce horas, en el local de ventas de Talcahuano 479, Capital, se procederá a la subasta por intermedio del martillero don Bernardo Osiroff, de los inmuebles ubicados en el hoy Municipio Urbano de Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires, los que según títulos, planos y certificados de dominio obrantes en autos, se identifican, miden y lindan de la siguiente forma: Fracción "19 a.g." plano 39-18-76: 200,02 mts. de fte. al NO., lindando con Av. Circunvalación en medio con parcela 33-b; 1.080 mts. costado NE., lindando calle a ceder en medio con fracción a.f., 200 m. al SE. lindando calle a ceder en medio con fracción 19 a.r., y 1.077,21 mts. al SO. lindando con fracción 19 a.h. Superficie total: 215.721 mts. cdrs. Nomenc. catastral: C.VI, Sección rural, parcela 19 a.g. Dominio: matrícula Nº 16099-Gral. Madariaga (39). Fracción "19 d.c." plano 39-17-77: 200,02 mts. de fte. al NO. sobre calle sin abrir, lindando calle en medio con parcela 33 b plano 39-18-76: 930,21 mts. al NE. lindando con parcela 19 a.g.; contrafrente al SE. línea quebrada de dos tramos, la primera con dirección OSO. mide 104,52 mts. lindando con parcela 19 d.d., y el segundo tramo en dirección Sud, mide 96,65 mts., lindando con parcela d.k.; al SO., 918,42 mts. lindando con parcela 19 a.j. Superficie total: 183.879,79 mts. cdrs. Nomenc. catastral: C. VI, Sección Rural, parcela 19 d.c. Dominio: matrícula Nº 948, M. Urbano Villa Gesell (125). Según acta de constatación obrante en autos, las fracciones descriptas se encuentran libres de ocupantes, entregándose al comprador en esas condiciones (cláus. 8a. escritura hipotecaria). — Dadas las características de los inmuebles que se subastarán, los interesados pueden visitarlos libremente sin restricciones de ninguna especie. — Base: Fracción "19 a.g.": $a 647.800. — Fracción: "19 d.c.": $a 552.200. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: 5 o|oo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Alejandro María Colombres, Secretario.

$a 1.224 e. 27|4 Nº 97 380 v. 2|5|84

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|FEDELE HUGO VICENTE y otro s|ejecución prendaria", Expte. 177253, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 10 de mayo de 1984 a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979 motor a nafta marca Fiat Nº 125. BT-038-791064, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125.DU-0670288, dominio Nº C-957.130, en el estado en que se encuentra. Base: $a 29.625. — Seña: 30%. Comisión: 10%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires 17 de abril de 1984. — Héctor H. García, Secretario.

$a 540 e. 27|4 Nº 97.306 v. 2|5|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 23

Juzgado del Trabajo Nº 23, comunica por un día en el juicio: "RECALDE SUSANA c|PIAZZI HECTOR ANTONIO s| DESPIDO", Expte. Nº 28.410, que el martillero Benjamín Sergio Delgado, rematará el día 20 de abril de 1984 a la hora 11, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: 2 Planchas para tintorería, industriales, marca "Grimu-Ditrich Nros. 1.329 y 160 (en placas), a vapor y funcionando y equipo de limpieza a seco marca Flostor, con dos controles frontales, sin Nº visible y funcionando; 1 Caja registradora color ladrillo con franja cromada, con cerradora, sin marca, cuadrada; 1 Calculadora eléctrica, gris Olivetti multisuma 20, con teclado fondo amarillo. — Se exhiben en la calle Billingurst 484, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y el retiro de los mismos es a cargo del comprador. — Sin Base. — Seña 30%. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega inmediata previo pago total. —

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Jorge Ramón Gude, secretario.

$a 180. —e. 27|4 Nº 97.481 v. [illegible]|4|84

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

El señor Juez Federal de la ciudad de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, en autos "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|ATLANTIDA CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Ejecución Fiscal; Expte. Nº 21.849", hace saber por dos días que el Martillero Público Luis Roque Di Loreto, Reg. 1905, con domicilio en calle Larrea Nº 2559, T.E. 4-8777 ó 73-1793 de esta ciudad, rematará el día 28 de abril de 1984 a las 11.30 horas en calle Rosales e|204 y 206 de esta ciudad, un cargador frontal modelo D-544-A, marca John Deere, motor diésel, de 6 cilindros y cuatro tiempos, 114, 4 CV, motor serie Nº 001437, chasis Nº 001435, doble transmisión dirección hidráulica, bastidor articulado, capacidad de balde 1.53 cm3, cabina panorámica, en buen estado. Revisar desde 1 hs. antes de la subasta. Venta sin base, al contado, mejor postor, comisión de ley, todo dinero efectivo acto subasta. El bien será entregado una vez aprobada la subasta. Más informes, al martillero.

Nota: el presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario La Capital de esta ciudad. Conste.

Mar del Plata, 23 de marzo de 1984. —

$a 336 e. 27|4 Nº 97.425 v. 30|4|84

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita al demandado JUAN CARLOS RIZZO, en el juicio Groppa de Rizzo, Silvia I. c|Rizzo. Juan Carlos s|nulidad de matrimonio, que tramita por el proceso ordinario, para que comparezca y conteste la demanda, por el término de quince días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 16 de 1984. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a [illegible]68 e. 26|4 Nº 52 078 v. 27|4|84

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 Secretaria Nº 3 cita y emplaza por [illegible] días a herederos y acreedores de CESA TATO o CESAR TATO ALCOBRE — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 29 de marzo de 1984. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 120 e. 26|4 Nº 51.178 v. 30|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones de 9|4 al 11|4|84.

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMA CARMEN ABENIACAR de DI POI. — El presente edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1984. Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$a 120 e. 26|4 Nº 50.802 v. 30|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30|3|84 al 4|4|84.

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA NATALIA MAURI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1984
Margarita J. Amengual de Amisano secretaria.

e. 26|4 Nº 1.650 v. 30|4|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría numero 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA NAYMANOVICH de ITZCOVICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1984. — Martín J. Durand, secretario.

$a 120 e. 25|4 Nº 50.684 v. 27|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29|3 al 3|4|84.

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA BRZEZINSKI VDA. de JARMARK. — El presente edicto se publicará por tres días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1984.
José María Irigaray, secretario.
$a 120 e. 26|4 Nº 51.252 v. 30|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|4|84 al 12|4|84.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por 10 días a Don ROGER GERARDO MENDOZA AGUIRRE para comparecer en juicio "Brower, Mirta Sara c Mendoza Aguirre, Roger Gerardo s| suspensión de patria potestad", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, abril 9 de 1984. — Celia Angeles Pérez, secretaria.
$a 144 e. 26|4 Nº 97.057 v. 27|4|84

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DI GIUNTA Y DE JUAN JOSE DI GIUNTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1984.
Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria
$a 120 e. 26|4 Nº 49.354 v. 30|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|3|84 al 6,3|84.

Nº 27

El Juzado Nacional de Primera Instanca en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA COLACINO o DOMINGA COLACINA o DOMINGA COLACHINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1983.
Miguel Angel Secchi, secretario.
$a 120 e. 26|4 Nº 90.862 v. 30|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6|3|84 al 8|3|84.

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FUENSANTA ARDA DIAZ DE FERRARO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1984.
Marta Amelia Beiró, secretaria.
$a 120 e. 26|4 Nº 9[illegible] v. 30|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12|4 al 16|4|84.

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA TOTTENE DE RECALT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1984.
Ester Riesel, secretaria
$a 120 e. 26|4 Nº 89.542 v. 30|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|2 al 23|2|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Capital Federal cita a los demandados SILVIA GRACIELA CASTAÑO DE BARBA y HECTOR JORGE BARBA para presentarse a derecho en los autos: "Banco Financiero Argentino S.A. c|Barba, Héctor Jorge y otro s|Sumario" Expte. 51790 dentro del plazo de 5 días contados a partir de la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984.
Margarita R. Braga, secretaria.
$a 204 e. 26|4 Nº 97.150 v. 27|4|84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Alberto Trama, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días en los autos caratulados "BARRET S.A. C.I.F.A. e I. s|Quiebra, que por decreto del 20 de marzo de 1984 se dispuso la quiebra de Barret S.A.C.I.F.A.; que el síndico es el contador Francisco Alberto Sainz, con domicilio en Moreno 885, piso 6º, dpto. A, a quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 25 junio de 1984, fijándose para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de julio de 1984 y 21 de agosto de 1984 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 25|4 Nº 1.648 v. 2|5|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 26|4 - Vence: 30|4|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13| 4|84	ROSA RISTUCCIA DE CASAMENTO	51.989
2	4	Horacio Roberto Granero	12| 4|84	CELINA ZULEMA ROJAS DE DIAZ	97.005
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6| 4|84	MANUEL BARREIRO SUAREZ	51.943
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5| 4|84	OSCAR OTTO SORIA	51.957
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12| 4|84	SOFIA ROZENSTEIN Vda. de BRAWER	51.981
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11| 4|84	PASCUALA DORA FLEMING	96.901
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12| 4|84	HFRMINDA SEOANE DE PANARESE	96.951
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30| 3|84	PEDRO NOLASCO LUGONES	96.971
5	10	Alicia B. Alvarez	5| 4|84	NADIA ENCARNACION RISO	51.930
5	10	Alicia B. Alvarez	11| 4|84	MARIA MAIO DE INGRASSIA	51.970
6	11	Hugo Carrillo	13| 4|84	ABRAHAM AUAD	96.979
6	12	Lucas Aon	6| 4|84	CARLOS GUILLERMO SCHMID y|o GUILLERMO SCHMID	51.953
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	9| 4|84	LEONOR PRESA CASTRO DE LOPEZ BERNARDEZ o LEONOR PRESA DE LOPEZ Y ALBINO LOPEZ	51.926
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	13| 4|84	FANNY RAQUEL SACSON	51.985
8	15	Adolfo María Repetto	16| 4|84	NILDA AMANDA MONTES DE OCA DE D'ESPOSITO	96.898
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11| 4|84	GONZALO VICTOR LEDESMA	51.987
9	18	Ernesto D. Julián	29| 3|84	EUGENIO ANASTASIO BASTIDA	51.927
10	19	Martín J. Durand	16| 4|84	MIGUEL FELIX PASTOR	51.974
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11| 4|84	AARON CHMIELEWSKI	96.878
11	21	Julio Campos	16| 4|84	CARMEN MALDONADO	96.893
11	22	José M. Irigaray	29| 3|84	EDUARDO ALFREDO OLIVERA	51.982
11	22	José M. Irigaray	23| 3|84	FLORENCIO JOSE OLIVERA	51.983
13	25	Fernando B. Menéndez	13| 4|84	BENITO BORRAJO	51.978
14	27	José Luis Caruso	28| 3|84	HAYDEE JULIA AGUIRRE DE CRUCES	51.964
14	27	José Luis Caruso	2| 4|84	JUAN MACCHIAVELLO	51.999
14	27	José Luis Caruso	2| 4|84	ANGELA ACERBI DE MACCHIAVELLO, FRANCISCO CELESTINO ACERBI, FRANCISCO MACCHIAVELLO, MACEDONIO MACCHIAVELLO Y DOMINGA DOLORES AURELIA ACERBI	52.000
14	27	José Luis Caruso	4| 4|84	ELSA ANTONIA ASUNCION MARIANI	96.972
15	29	José Eduardo Russo	13| 4|84	MARIA ROSARIO CARDINALE DE ESPERON	51.963
15	30	José Luis González	13| 4|84	RAUL GASPAR SAINT MARTIN	51.954
15	30	José Luis González	10| 4|84	MARIA SORRENTINO Vda. de AGUILERA	51.994
15	30	José Luis González	26| 3|84	JOAQUINA MARTINEZ DE NEIRA VIDAL	96.920
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13| 4|84	CAROLINA SACKL DE PONWEISSER	51.919
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27| 3|84	CUSTODIO DIAZ	51.966
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16| 3|84	NELLY DEL CARMEN CAPRINI DE ACEVEDO	96.872
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6| 4|84	MARCOS KRYWKO	96.[illegible]3
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10| 4|84	ALICIA HAYDEE CARRASCO DE ORMA	51.962
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11| 4|84	GONIPPO BICCI	51.977
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13| 4|84	MARIA LUISA LIÑAN o MARIA LUISA LIÑAN DE PEREZ	96.831
17	34	Tristán Bravo	16| 4|84	JORGE PEDRO ARIZAGA	96.[illegible]0
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16| 4|84	PERIES DE OLIVE MARIA TERESA	51.958
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4| 4|84	JOSE A ADELAIDA VIVIANO DE LATRONICO Y JUAN LATRONICO	51.972
18	35	Martha B. Gómez Alsina	17| 4|84	EDMEA GABRIELA ANGELA CHIODI DE D'ALESSANDRO	96.941
18	36	María Isabel Millán	12| 4|84	ROBERTO [illegible]PALBO	51.940
19	37	Eduardo Nuzzolese	10| 4|84	MARIA CARANDE DE NATALE	51.925
19	37	Eduardo Nuzzolese	10| 4|84	ANTONIO JUAN JOSE GARCIA	96.910
18	35	Martha B. Gómez Alsina	17| 4|84	PABLO BRAUN o BRAUN SEEBER	97.004
20	40	Celia Angeles Perez	2| 4|84	MARIA ZORAIDA ESCALANTE DE ESTEBAN	51.948
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	11| 4|84	SANTIAGO CASTRO MOSQUERA	51.921
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	16| 4|84	FLEONORA IADONE	51.973
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 4|84	RAFAELA MARCELINA DEMUTTI DE PRIOR	5[illegible]71
23	45	Ana M. Beneventano	16| 4|84	RAFAELA TERESA BRUNO DE DI SANTO	5[illegible]33
23	45	Ana M. Beneventano	13| 4|84	DELIA VIEYRO DE MACHIAROLI	5[illegible]84
23	45	Ana M. Beneventano	12| 4|84	MARCELO ALEJANDRO BERNAL	5[illegible]93
23	45	Ana M. Beneventano	12| 3|84	DILMA ROSA MOTTO	[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	13| 4|84	JOSE NATRONE	5[illegible]9
25	50	María Eugenia Giraudy	17| 4|84	EMILIO ESTEBAN GUSMERINI	51.[illegible]3
25	50	María Eugenia Giraudy	6| 4|84	MARIA INES BOS	51.[illegible]5
25	50	María Eugenia Giraudy	13| 4|84	SEVERINO SEOANE	51.[illegible]7
25	50	María Eugenia Giraudy	15| 3|84	RAFAEL FERNANDO MARCO	51.[illegible]7
25	50	María Eugenia Giraudy	10|10|83	ENRIQUE DE MARIO	96.876
26	51	Julio César Dávolos	17| 4|84	DOLORES BADUELL DE CAMPMANY	96.915
26	51	Julio César Dávolos	9| 4|84	RODOLFO EUSEBIO PIÑERO y MARIA ELENA GARCIA DE GALANTE	97.035
26	52	Jorge A. Quagliardi	12| 4|84	SPILIOS CRISANTACOPOULOS	51.918
27	53	Beatriz Alicia Verón	13| 4|84	ASUNCION IANNONI DE TOSCANO	51.[illegible]1
27	54	Miguel Angel Secchi	11| 4|84	ANGELA RAYMOND VIUDA DE GOMEZ	51.[illegible]1
27	54	Miguel Angel Secchi	13| 4|84	TRIESTE PAGNANELLI DE RESCHINI	51.944
27	54	Miguel Angel Secchi	17| 4|84	CESIRA CAPPONCELLI DE VECCHI y MATEO VECCHI	96.[illegible]62
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13| 4|84	JUAN ANTONIO ALVAREZ	51.939
28	55	Dora Mariana Gesualdi	12| 4|84	ANGEL BERMAN	97.041
28	56	Daniel Rubén Tachella	13| 4|84	ANGEL RODRIGUEZ y GEORGINA ELVIRA WILKINSON	51.935
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 4|84	JUAN SANTAMBROGIO	51.965
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30| 3|84	CHOSHO YAMASHIRO	51.942
29	57	Liliana Filgueira de Casares	13| 3|84	FRANCISCO MEDINA LOPEZ	51.946
29	57	Liliana Filgueira de Casares	13| 4|84	ELENA YOLANDA MARGARITA GORI VDA. DE CRIVELLI	97.012
29	58	Marta Amelia Beiró	2| 4|84	DE LUCA JOSE EDUARDO	97.013
30	59	Santiago González Balcarce	12| 4|84	LUCIA ANA MARRE DE BOURREL	51.969
30	59	Santiago González Balcarce	10| 4|84	JUAN MANUEL ALBERTELLA	96.949
30	60	Ester Riesel	12| 4|84	MANUEL VALIÑA	51.937
30	60	Ester Riesel	16| 4|84	PAULA BERNARDEZ DE BELLO	51.968
30	60	Ester Riesel	16| 4|84	FERNANDO GARCIA o GARCIA PLACEAU	96.981

e. 26|4 Nº 80 v. 30|4|84

El Juzgado en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado con la cláusula "sin protesto" por Mirtha del Carmen Ybarra de Melian a favor de Roberto Daniel Mazaeda por la suma de $a 90, en Buenos Aires el 2 de enero de 1979 y con vencimiento del 30 de junio de 1979.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1984.

Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 1.260 e. 10|4 Nº 95.205 v. 3|5|84

Nº 3

Juzg. Nac. en lo Com. Nº 3, Secr. Nº 6, ha ordenado: "Dispónese la cancelación del documento de certificado depósito plazo fijo transferible 622.724 por $a 1.620,22 vencimiento 7 de noviembre de 1983 por plazo 62 días, siendo fecha emisión 5 de setiembre de 1983. Lugar de pago, Banco Alas, Sucursal Belgrano, sito en Cabildo 2311, Capital, no registrando endoso. Se autoriza al pago del referido documento si dentro de 60 días de la última publicación no se dedujera

oposición por él o los tenedores. Publíquese edictos por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1984. — Graciela Rossi, Secretaria.

$a 600 e. 23|4 Nº 96.535 v. 27|4|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días a los señores acreedores en la quiebra de "FUTUR AGRO FRIGORIFICO GANADERO ARGENTINO S. A.", que obra en autos proyecto complementario IV de distribución de bienes, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del plazo de diez días que señala el Art. 214 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984. Graciela Rossi secretaria.

$a 168 e. 26|4 Nº 97.065 v. 27|4|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber que con fecha 9 de abril de 1984 se decretó la quiebra de PLACAS INDUSTRIALES S.A. siendo designada como síndico la contadora Marta Juana Moussoli con domicilio constituido en San José 83, 5º piso. Los acreedores podrán verificar sus créditos ante la misma hasta el día 7 de julio de 1984. La Junta de Acreedores se celebrará, de corresponder, el día 10 de setiembre de 1984 a las 9.30 en la sede del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquella para que los pongan a disposición de la síndica en el plazo de cinco días. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 26|4 Nº 1.653 v. 3|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber que con fecha 6 de abril de 1984 ha sido decretada la quiebra de DISTRIBUIDORA VAMPPORD S.A.: El síndico designado es el contador Carlos Alberto Seoane, con domicilio constituído en Corrientes 1437, piso 11 B. Los acreedores podrán verificar sus créditos ante el mismo hasta el 17 de julio de 1984. La Junta de Acreedores se llevará a cabo, de corresponder, el día 19 de setiembre de 1984, a las 9.30, en la sede del Juzgado. Se Prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquél para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. Juan Antonio Vergara del Carril secretario.

e. 26|4 Nº 1.654 v. 3|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por sesenta días la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 889.380 contra Banco de Londres y América del Sud por $a 2.718,98 a favor de MATHOV CECILIA y|o CARLOS MATHOV y o GERARDO JAVIER MATHOV y|o IRINA MATHOV, de conformidad con lo ordenado en autos Mathov, Irina s|Cancelación. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1984. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

$a 1.620 e. 5|4 Nº 94.649 v. 27|4|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de MATARIFE ABASTECEDOR EL CAPRICHO S.A. Síndico: Contador Otto Reinaldo Münch, con oficinas en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 1984. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se celebrará el día 3 de setiembre de 1984, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 24|4 Nº 1.621 v. 30|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza 25|4 - Vence: 27|4|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	7|2|84	CARLOS LUIS ROLANDO COZZI	51.898
2	4	Horacio Roberto Granero	28|3|84	AQUILINO LOPEZ	51.907
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|3|84	HORACIO FERMANI	51.875
3	6	Alberto Ugarte	4|4|84	MARIA JOSEFA GOMEZ DE GARCIA Y GABRIEL RAIMUNDO GARCIA	51.880
3	6	Alberto Ugarte	13|4|84	MOISES NASSIMOFF	96.714
3	6	Alberto Ugarte	9|4|84	JUSTA FRANCISCA LUNA DE RATERO	96.722
3	6	Alberto Ugarte	9|4|84	VICENTE CAIMI	96.724
4	8	María del Carmen Aguirre	6|4|84	JOSE ANTONIO RESTAINO	51.890
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	JUDA WAGNER	51.889
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	BENIGNO GONZALEZ	96.698
6	11	Hugo Carrillo	7|3|84	JOSE RAMON ENRIQUEZ	96.760
6	12	Lucas Aon	12|4|84	MARTA SUSANA GOMEZ DE RAMOS	96.685
6	12	Lucas Aon	12|4|84	MARIA ESTHER LOPEZ	96.794
7	13	Rolando Hugo Falke	19|3|84	ABRAHAM JAIME WALDSZTEJN	51.883
7	13	Rolando Hugo Falke	30|3|84	ANGELA MARIA GRANDE DE CHIMENTO Y ANTONIO CHIMENTO	96.723
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	9|4|84	RUBEN OSVALDO SCARNATO	51.885
8	15	Adolfo María Repetto	10|4|84	LADILAO PLETA O VLADAS PLETA Y BRONE MAKAUSKAITE DE PLETA	51.884
8	15	Adolfo María Repetto	5|4|84	CORRAL LEONARDO	96.686
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|4|84	CARLOS ANTONIO GAZZERO	96.819
9	18	Ernesto D. Julián	4|4|84	OSCAR ANGEL RASPEÑO	96.707
10	19	Martín J. Durand	16|4|84	FLORENTINA LUISA ZAMPELUNGHE DE RUSSO	51.878
10	19	Martín J. Durand	12|4|84	ESPERANZA AIRA DE COUTO	51.699
11	21	Julio Campos	12|4|84	RAMON GENAISIR	96.868
11	22	José María Irigaray	4|4|84	JULIA CARMEN TRAPPASO DE BOTTA	51.860
12	24	Ezequiel E. Goitía	9|4|84	ELENA SCHEIB DE GOLUB	51.861
14	27	José Luis Caruso	4|4|84	MARCELINA ITURRIAGA Y RAMONA MARIA DEL CARMEN FONTBONA	51.852
14	27	José Luis Caruso	13|4|84	ROSA MARIA SANTINA MASOLO VDA. DE PAIUZZA	51.909
14	27	José Luis Caruso	13|4|84	ANTONIO RUSSO TIESI DE SILVESTRONI	96.846
14	27	José Luis Caruso	9|2|84	LIA MARIA DEL CARMEN SUAREZ RIVERA	96.694
14	28	Guillermo C. Mercado	13|4|84	JUAN ALBOR RODRIGUEZ	51.867
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|3|84	JOSE JULIO MATEO CORTELEZZI Y ANTONIA DIANA CID DE CORTELEZZI	51.888
15	29	José Eduardo Russo	9|4|84	EMA FRANCISCA INES BENITEZ DE VALDEZ	51.881
16	31	Luis Pedro Fasanetlli	10|4|84	MARIA DONATA SETTANI DE DI NELLA	96.751
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|4|84	ALDO ADRIANO TALEVI	51.859
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|4|84	BALBINO POSE	51.872
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13|4|84	GUILLERMO CASTILLO PEREIRA	96.737
17	34	Tristán Bravo	6|3|84	MARCELINO SANTOS O SANTOS PENA	51.910
18	36	María Isabel Millán	11|4|84	ZARA JULIA CAZALA	51.901
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|4|84	MARIA ELVIRA LUDOVICA SAMPIETRO VIUDA DE GRIMALDI	96.824
19	38	Martha B. Gomez Alsina	9|4|84	ELENA EMILIA BONO DE FRACCHIA	51.864
20	39	Luis José Carbaliido	10|4|84	DIGNA GIL DE MANZANEDO	51.873
20	40	Celia Angeles Pérez	13|4|84	DOROTEA ELISABETA LIPKE	51.863
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|4|84	RUFINA MENDEZ DE PALUDI	51.905
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	2|4|84	GUMERSINDA VARELA DE GONZALEZ	51.865
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|6|83	ANGEL NATALIO ALLEGRI	51.894
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|4|84	GERONIMO TABUYO	51.896
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|11|82	RAUL ANTONIO PEREYRA	96.716
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|3|84	AURORA LOPEZ VDA. DE GADEA	51.912
23	45	Ana M. Beneventano	21|3|84	NIEVES NADEO DE CALOIRO	96.688
24	48	Rubén H. Malatesta	9|4|84	ANGEL JONIO PASTINE	96.717
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|4|84	JOSE ALBERTO ROMERO	51.908
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|4|84	DELIA ISABEL PEREYRA DE SUAREZ	96.864
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|3|84	JACINTO DOMINGO ALVAREZ	51.879
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|4|84	VICENTE MANUEL STAGNARO Y MARIA FRANCISCA SFREGOLA	96.738
28	56	Daniel Rubén Tachella	13|4|84	MARIA DEL CARMEN PARAPAR DE ALVAREZ	96.762
29	57	Liliana Filguiera de Casares	20|3|84	DELIA AVELINA BARALE DE PLAUL	51.882
29	57	Liliana Filguiera de Casares	11|4|84	MANUEL PEREZ	96.726
29	58	Marta Amelia Belró	12|4|84	EMMA LECCIO DE IGLESIAS	96.841
30	59	Santiago González Balcarce	6|4|84	ARMANDO ARCHETTI	96.699
30	60	Ester Riesel	11|4|84	MARIA NATALIA ARDUÑA DE NORVERTO	51.900

e. 25|4 Nº 79 v. 27|4|84

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos "SIESA S.R.L. s|quiebra", que el Síndico designado en la misma es el contador Ernesto L. Bredschi con domicilio en Corrientes 4396, 2º piso, "E", Capital Federal; a quien los acreedores deberán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1984. Se señala la audiencia del día 15 de agosto de 1984 a las 9 horas, en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro del término de 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, abril 10 de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

e. 23|4 Nº 1.593 v. 27|4|84

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita en autos: "Dieguez, Emilio s| cancelación de depósito plazo fijo" (Expediente 60.359) a quienes se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por el Bco. Roca Cooperativ , sucursal Villa del Parque, a favor de EMILIO DIEGUEZ, número 26.829, por pesos 11.933, con vencimiento 22|11|83, a manifestar su oposición en el término de 60 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de disponer su pago. — Publíquese por cinco días.

Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 480.— e. 24|4 Nº 96.837 v. 30|4|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita en los autos caratulados "Israel, Gregorio c|Prisant, Jaime y Otros s|Consignación", por el término de cinco días a partir de la última publicación a SERFINCO S.A.F.I. y DE MANDATOS y a AUTOMOTORES GENERAL SARMIENTO S. A. I. F., para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Horacio A. Grillo, Secretario.

$a 192 e. 26|4 Nº 97.227 v. 27|4|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos: "Lavacenter S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 53.792) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 16 de abril de 1984.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. María Elsa Uzal, secretaria

e. 26|4 Nº 1.655 v. 3|5|84

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao Nº 635, 2º piso de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CAISMAN, NORMA PATRICIA s|CANCELACION", Expediente Nº 53.687, se ha dispuesto la cancelación como títulos circulatorios de los siguientes Certificados de Depósito a Plazo Fijo Nominativos Transferibles emitidos por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Sucur-

sal Nº 16 a nombre de Norma Caisman y/o Samuel Caisman: Nº 217992, vencimiento 13|4|84, importe depositado $a 200.000, monto a percibir $a 339.262,50; Nº 217990, vencimiento 7|3|84, importe depositado $a 200.000, importe a percibir $a 287.783,95; Nº 217991, vencimiento 15|3|84, importe depositado $a 200.000, importe a percibir $a 298.218,55; Nro. 217976, vencimiento 13|4|84, importe depositado $a 74.236, importe a percibir $a 126.528,42; Nº 218001, vencimiento 19|3|84, importe depositado $a 115.227, importe a percibir $a 172.580,84; Nro. 218043, vencimiento 18|4|84, importe depositado $a 171.315, importe a percibir $a 288.112,68; Nº 218024, vencimiento 18|4|84, importe depositado $a 319.490, importe a percibir $a 542.114,62; Nro. 218064, vencimiento 24|4|84, importe depositado $a 229.434, importe a percibir $a 391.049,12; Nº 218077, vencimiento 26|4|84, importe depositado $a 300.000, importe a percibir $a 511.322,36. Se autorizará su pago después de 60 días de la última publicación de edictos, si no hubiere oposición de interesados. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — María E. Uzal, Secretaria.

$a 4.320 e. 26|4 Nº 97.064 v. 17|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CANDIDO ROQUE, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado, Chiaia Jorge Alcides, con domicilio en la calle Lima 287, piso 5º C, hasta el día 11 del mes de julio de 1984. Para el caso de presentarse concordato, resolutorio se ha fijado junta para el día 24 de setiembre de 1984 a las diez horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 25|4 Nº 1.634 v. 2|5|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días que en los autos "CONSTRUGRAL S.A.C.C.F. s|QUIEBRA", se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Héctor A. Patuel (h.), Secretario.

$a 144 e. 26|4 Nº 52.017 v. 27|4|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados: "CONSTRUCCIONES ACUARIO S.A. s|Quiebra", hace saber a los acreedores que el Sr. Carlos Alberto Rizzo ha solicitado su rehabilitación personal. Publíquese por ocho días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Martín L. Bosch, Secretario.

$a 576 e. 17|4 Nº 51.712 v. 30|4|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio número 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en los autos caratulados: "NEEDLEMAN, JORGE ALBERTO s cancelación", se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por el Banco Mayo Cooperativo Limitado, sucursal Flores, Nº 38.516 con vencimiento el 16 01|84 por un importe de pesos argentinos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho con noventa centavos en concepto de capital, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 1.260.— e. 24|4 Nº 96.740 v. 15|5|84

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que el Concurso Civil de ALEJANDRO CAVANAGH, Síndico Doctor Gerardo Marmora, domicilio Viamonte 1453, piso 6º, Dpto. 45, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de junio de 1984. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 23 de agosto de 1984 a las 9 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohiben hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora a fin que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, entregue al Síndico documentación atinente, y constituya domicilio legal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Beatriz Rotondaro, Secretaria.

e. 26|4 Nº 1.656 v. 3|5|84

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Sec. 38, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INDUSTRIA TEXTIL HILAZA S.A. con fecha 9|4|84; como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos a la sindicatura el día 12|7|84; y el día 25 de setiembre de 1984 a las 8 horas, para celebrar la junta de acreedores en el lugar que se designare oportunamente. Se desinsaculó Síndico al Contador Público Don: Carlos Ramón con domicilio en la calle Carlos Pellegrini, 27, piso 4º, "E" de esta Capital. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a Industria Textil Hilaza S.A., para que cumplimente lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Federico Santiago Johnson, Secretario.

e. 26|4 Nº 1.657 v. 3|5|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 5 días la quiebra de BALAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA. Síndico Dr. Miguel Angel Picoli domiciliado en la calle Franklin 1381, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos originados entre la fecha de presentación del concurso hasta el decreto de quiebra, hasta el día 31 de mayo de 1984. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Marcos F. Roca, Secretario.

e. 26|4 Nº 1.658 v. 3|5|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "VITO JOSE FUMUSO y CIA. S.C.A." y de su socio solidario, el señor Vito José Fumuso, con domicilio en la calle Paraná 768, 2º piso, Capital Federal. — Fíjase el día 31 de mayo de 1984 como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos al Sr. Síndico Basilio Haro, con domicilio en la calle Paraná 851, 8º piso, oficina 33 y 34, Capital Federal. — Señálase la audiencia del día 14 de agosto de 1984, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que —en su caso— discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se formule, la que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Oscar Sergi, secretario.

$a 1.020 e. 23|4 Nº 51.839 v. 27|4|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 15 días en autos: "CARRACEDO de RODRIGUEZ, PILAR y otro s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible número 0056997|0 de $a 700, expedido el 23|5|83 con vencimiento el 23|6|83 en Agencia Liniers, Banco de la Nación Argentina, depositantes Pilar Carracedo de Rodríguez y Amable Rodríguez. Autorízase su pago transcurridos 60 días última publicación no mediando oposición terceros.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1983. Ana M. Cusnik, secretaria.

$a 1.620 e. 5|4 Nº 94.614 v. 27|4|84

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 hace saber por 15 días en autos "VERON JUAN s|cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de letra de cambio Nº 1722363, 1722364, valor $a 2 c.da una, aceptadas con fecha 15 de junio de 1976, vencimiento 12|12|76 a la orden de Rica do Miguel Romeo invrsor Juan Verón expedidas por Banco Provincia Buenos Aires y se autorizará su pago una vez transcurridos 60 días hábiles de la última publicación si en el interín no se dedujera oposición.

Buenos Aires, 27 de julio de 1983. — Ana R. Cusnir, Secretaria.

$a 1.800 e. 26|4 Nº 97.097 v. 17|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos "CEGELEC S.A.I.C. s|Quiebra s| Incidente de liquidación de bienes" (Expediente 11070 82) con motivo de la Licitación Pública Nacional Nº 2, lo siguiente: a) Se suspende la venta de los bienes incluidos en los puntos 2º y 7º de dicha licitación; b) Fíjase la audiencia del día 30 de abril de 1984 a las 11 horas, para la apertura de las ofertas en acto público, en la sede del Tribunal (Talcahuano 550, 8º piso).

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Carlos Manuel Gentile, Secretario.

$a 216 e. 26|4 Nº 97.136 v. 27|4|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, de Buenos Aires, en los autos: FIORI S.R.L. s|Cancelación de pagarés" Expte. 12.027, ha decretado la cancelación de los pagarés números: 56815; 56970; 56971; 56972; 56973; 57050; 57051; 57052; y 57053, de $a 28.774; 118.124; $a 28.340; $a 118.126; $a 28.360; $a 163.687; $a 39.284; $a 163.688; $a 39.286 con vencimiento los días: 7.3.84; 7.3.84; 7.3.84; 7.4.84; 7.4.84; 7.4.84; 7.4.84; 7.5.84; 7.5.84 con fecha de emisión: 12.1.84; 6.2.84; 6.2.84; 6.2.84; 6.2.84; 10.2.84; 10.2.84; 10.2.84 y 12.2.84 respectivamente. Librados a la orden de Fiori S.R.L., por Corfan Corporación de Fabricantes de Muebles S.A.; durante 15 días, quien pudiere tenerlos deberá hacer valer sus derechos en ese plazo, luego del cual se abonarán a los peticionantes de la cancelación.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Norma B. Di Noto, Secretaria.

$a 2.520 e. 26|4 Nº 52.060 v. 17|5|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 90 días a don Eugenio Alberto Bongianino, en autos "BONGIANINO, EUGENIO ALBERTO s|Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, Secretaria.

$a 300 e. 23|4 Nº 96.487 v. 27|4|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en Paraná 386, piso 1º, de esta ciudad, cita y emplaza por el término de 90 días a don ALFREDO OUTON, para que comparezca a estar a derecho (Ley Nº 20.068). — Publíquese por cinco días consecutivos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Ernesto L. Marinelli, secretario.

$a 420 e. 25|4 Nº 96.959 v. 2|5|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza a don REYNALDO ADALBERTO PALACIN por el término de diez días para que comparezca a tomar intervención y contestar demanda en el Juicio caratulado "Barbieri Oscar José c|Vargas Carlos Alberto y otros s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Ruben A. Alberti, Secretario.

$a 216 e. 26|4 Nº 52.068 v. 27|4|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 cita y emplaza a JOSE ROBERTO QUINTANA y a MIRNA ELENA MELNIK DE QUINTANA para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que asuma su representación en el juicio "Spinosa Melo, Oscar Federico c|Quintana, José Roberto s|Sumario". Expte. 221.444. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Ana María H'msclioot, secretaria.

$a 192 e. 26|4 Nº 97.068 v. 27|4|84

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 49 cita y emplaza por cinco días para que comparezcan a estar a derecho a OSCAR FRANCISCO VETERE, MABEL BAMBINO DE VETERE y RENE RUBEN GARCIA, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, Secretaria.

$a 144 e. 26|4 Nº 94.191 v. 27|4|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás a cargo del Dr. Luis H. Milessi, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a SILVIA MIRTA AGOSTINELLI para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Piñol de Agostinelli Posa: Solicita declaración presunto fallecimiento de Silvia Mirta Agostinelli" Expediente Nº 12.844, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de acuerdo con lo dispuesto por el artículo quinto de la Ley Nº 22.068.

San Nicolás, 15 de diciembre de 1983. Juan Eduardo Poggio, secretario.

$a 480 e. 25|4 Nº 97.024 v. 2|5|84

BAHIA BLANCA

El señor Juez Federal doctor Jorge Francisco Suter, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, cita por tres días a doña ANA AGUILAR LARA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que ante esta Secretaría Actuaria le sigue la Dirección Nacional de Vialidad por cumplimiento de avenimiento, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que la represente.

Bahía Blanca, 17 de noviembre de 1983. Nicolás María De La Cruz, secretario.

$a 324 e. 25|4 Nº 97.302 v. 27|4|84

PARTIDOS POLITICOS

LA PLATA

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Héctor Gustavo de la Serna, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 17 apartado 2, de la Ley Nº 22.627, que la agrupación política partido "Unión Cristiana Democrática", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (art. 7º Ley 22.627), bajo ese nombre partidario que adoptó, con fecha 14 de octubre de 1982.

e. 25|4 Nº 1.649 v. 27|4|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 9, Secretaría nº 18, comunica por dos días en el juicio "VILLANI DE ROTA MARIA EUGENIA c| ROTA JUAN CARLOS RAMON s|divorcio" (Expte. nº 27.607) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 27 de abril de 1984 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juncal número 2869, piso 3º, Unidad "13", Capital Federal, Matrícula 19-3103|13, desocupado y que consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. Sup. total 32,73 m2., Unidad complementaria sótano 1,46 m2. — Porcentual 1,97 por ciento. — Adeuda $a 8.447,36 por expensas comunes al 15|11|83. — Gastos último mes $a 301,27. — Base $a 17.526,20 al contado. — Seña 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento y 5 por mil sellado de ley. — Todo en efectivo en el momento del remate. — Visitar días hábiles de 10 a 12 horas a partir del día 24 de abril de 1984.

Buenos Aires, abril 16 de 1984. — Ernesto O. Ju[illegible], secretario.

$a 360 e. 25|4 Nº 96.998 v. 26|4|84

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos "FOURQUET DE FIORITO, PETRONA C. s/sucesión - Expediente Nº 23.368", que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L. rematarán el día jueves 3 de mayo del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una bóveda ubicada en el Cementerio del Norte (Recoleta), parte de las sepulturas 4, 5 y 6 bajo el Nº 103, Sección Enterratorio General, el terreno mide 1 m. 45 de frente al N., 1 m. 2750 en el contrafrente al S., 2 m. 15 en sus costados E. y O. con un martillo en el ángulo S.O. que mide 1 m. 14 por 0 m. 35; superficie 3,4126 m2., consta de planta baja y dos subsuelos, con una capacidad para 10 ataúdes. — En su frente lleva la inscripción "Tomás Fiorito", se encuentra desocupada y en general el estado de conservación es bueno. — Visitar con el cuidador, señor Montesano, de 10 a 12 horas excepto los lunes. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $a 113.332 al contado, seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, abril 16 de 1984. — Ezequiel E. Goitia secretario.

$a 720 e. 25/4 Nº 96.995 v. 27/4/84

Nº 30

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 30, Secretaria Nº 59, comunica por 3 días, en autos: "SOTO ACEBAL, FERNANDO s/PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO-SUCESION. Expte. Nro. 28.236", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 7 de mayo de 1984, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Departamento integrante del edificio ubicado en Avenida Libertador General San Martín 4894 esquina Gorostiaga, designado como Unidad Nº 11, situada en el 3er. piso con una superficie propia de 61 m.c. más 1,80 m.c. de un depósito en el subsuelo, lo que hacen un total de 62,80 m.c., con un porcentual del 2,20 % y cuya nomenclatura catastral es: Circ. XVII; Secc. 23; Manz. 121; Parcela 8; U.F. 11; Pso. 3º. Inscripta en el Legajo Nº 6.123 y en la Matrícula 17-1306/11, desocupado y que cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor, sobre Av. Libertador; dos dormitorios interiores sobre calle Gorostiaga; cocina; baño; radiadores para calefacción; teléfono correspondiente a la línea 772-5547. Sale a la venta con la base: Sa 40.886 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. No existen deudas por expensas comunes. Por Imp. Municipales 2º y 3º/82; anual de 1983 y el anticipo de 1984. Por O.S.N. adeuda: 4/72; 1º, 2º y 3º/75; 4º/78; 4º, 5º y 6º/79; 1º/80; 6º/82 y 4º/83, todos ellos por un total de $a 1.628,38. La unidad podrá ser visitada los días 2; 3; 4; 5 y 6 de mayo en el horario de 10 horas a 12 horas y de 15 horas a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo del precio de compra dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El importe a que ascienden las expensas comunes abonadas por el mes de marzo es de $a 930,11.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Santiago González Balcarce, Secretario.

$a 972 e. 26/4 Nº 52.051 v. 30/4/84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Felipe M. Cartero, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Martha Belusci de Pasina en los autos caratulados: "MADERERA DRACH S.A. c/ BRUNI FRANCISCO GERARDO s/Ejecutivo" hace saber que por intermedio de la martillera Marta C. P. de Vetere se procederá a la subasta del siguiente bien mueble oportunamente ordenado en autos: 1 máquina cepilladora marca "Argemac" modelo Linares s/Nº visible, funcionando y en buen estado. Dicha subasta se realizará sin base, al contado, al mejor postor, pago en dinero en efectivo con más la comisión de práctica de la martillera interviniente. Exhibición: día 29 de abril de 1984 de 8 a 8.30 hs. Subasta día 29 de abril de 1984 a las 9 hs., dichos actos se realizarán en la calle Santa Magdalena 765/773, Capital. En la sala de mi público despacho a los 18 días del mes de abril de 1984.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 432 e. 26/4 Nº 97.293 v. 27/4/84

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº ·, comunica por 3 días en el juicio. DI TATA EMILIO E. s/quiebra", s/incidente Concurso Especial Art. 203, Ley 19.551 por Banco de la Pcia. de Bs. Aires, Expte. 37.255, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 30 de abril de 1984, a las 13.30 horas, en la Corporacion de Rematadores, calle Cangallo 1233 Capital, la finca ubicada en la calle José M. Estrada Nº 205, esquina Esmeralda de la localidad de Haedo, Prov. de Bs.Aires, desarrollada en planta baja y alta con teléfono, ocupada por la Sra. Nora Edith Francia en calidad de pariente del concursado y consta de las dependencias siguientes: planta baja: living comedor, bibilioteca, comedor diario, cocina, 1 baño, 1 patiecito, garaje y sótano. - Planta alta: suite(habitación, vestidor y 1 baño), 3 habitaciones 1 baño, habitación y baño de servicio, lavadero y patiecito y ha sido edificada en terreno designado según plano 101-656-49 como lote letra D y mide: 14,62 m de fte. al NE s/calle Estrada; 3,8 m en la ochava al N: 13,91 m en su otro frente al NO, lindando con calle Esmeralda; 8,12 m al S, lindando con el lote E y 9,60 m al SO, con el lote C. — Superficie 157.920 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sec. G, Manzana 475, Parcela 1A. — Partida 15.069. — Inscripción de dominio Nº 81.1963 de Morón. — Venta al contado y mejor postor. — Base: Sa 18.736. — Seña: 10 %. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0 50 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Se visita los días 26, 27, 28 y 29 de abril de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, abril 13 de 1984 — Eugenio Fravarro Modet secretario.

$a 864.— e. 25/4 Nº 96.989 v. 27/4/84

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, comunica por cinco días en los autos "KNOPF GUALTERIO s/quiebra" (Expte. Nº 41.587), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 3 de mayo de 1984, a las 14.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Dos lotes de terreno ubicados en Altos del Talar, localidad de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, sobre las calles Delcasse y Ricardo Gutierrez, 3 cuadras de la Fábrica de Automovil Ford y de la Avda. Henry Ford, 3 cuadras de la Panamericana y a los fondos de la Fábrica de Galletitas Terrabussi: Lote Nº 2, Manzana 20-c: Circ. III, Sección H; Base $a 723,33: Lote Nº 33, Manzana 20-c; Circ. III, Sección H: Base $a 1.206: Seña 10 %. Comisión 3 %, sellado 5 por mil, el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta; se encuentran desocupados y puede visitarse en cualquier momento. Los bienes sin base: Un automovil marca Ford Taunus, modelo 1976, patente Nº B-1.368.089, en el estado en que se encuentra: piezas de automotores usadas, 1 mesa de trabajo, tableros, estantes colgantes, matafuego: 1 caja con platino, cintas de freno, piezas de goma, colizas y correas esqueletos de motor, paragolpes, pallers, barra de hierro, placard, muebles exhibidores, 1 escalera, armarios con paneles para repuesto, 1 armario de metal, escritorios, 1 baúl, techo de automóvil, chatarra y demás bienes que figuran en el inventario. Los mismos se exhiben en la calle Arribeños 2633, Capital, los días 27, 28 y 30 del mes de abril de 1984, en el horario de 12 a 16 horas. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. Fernando J. Pascua., secretario.

$a 1.860 e. 23/4 Nº 96.586 v. 27.4/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 17, comunica por cinco días en autos: "STORER S.A.C.I.F. s/quiebra" Expte. Nº 45.275, que el martillero Enrique Antonio Quintana, rematará el día viernes 4 de mayo de 1984, a las 15 hs. en la Corporacion de Rematadores Cangallo 1233, Capital Federal, los bienes que a continuación se detallan: gran cantidad de repuestos y partes componentes de máquinas "Azadones Rotativos", series "E" y P, marca Storerco entre los cuales pueden destacarse aletas carpidoras, rejas portadoras, cuchillas para azadón rotativo, terminales de rotores, tapas de embragues, retenes, palieres de cromo-níquel, ejes de piñones de cromo-niquel, bridas, carcazas de palier guardapolvos, horquillas de enganche tractor, engranajes de cajas selectoras, araditos y carpidores manuales marca "Planet-U.S.A.", defensas de capa lateral, reguladores de patín de profundidad, piezas en bruto para engranajes, coronas, piñones, extremos lisos de rotores, piezas de máquinas sembradoras, ejes de cromo-niquel, barretas limpiadoras, cañoneras, cajas selectoras, 4 cuerpos de estanterías de metal, manceras sembradoras manuales. — Además gran cantidad de agujas para máquinas textiles marca "Torrington", Lebosey, Bentley, Scott, etc. — Repuestos varios para industria textil y matriz para cortar agujas. — Una fotocopiadora 3M, modelo Dry Photo Copier 209 Automatic, 3 máquinas escribir Olivetti Lexicon 80, máquina calcular Monroe, otra marca Olivetti Electro Summa, 3 escritorios metalicos, 1 Caja Fuerte marca Premio París 1889. — La totalidad de los bienes se exhibirán los días 25, 26, 27 y 30 de abril y 2, 3 y 4 de mayo de 1984 de 9 a 12 horas en la calle Osvaldo Cruz 3051 de Capital Federal. — Se rematarán sin base al contado, y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio los días 7 y 8 de mayo en la calle Cerrito 1320, 7º piso D, Capital Federal. — La entrega de los bienes a los compradores deberá realizarse los días 10 y 11 de mayo de 9 a 12 hs. en el lugar de exhibición.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. —

$a 2.220.— e. 25/4 Nº 96.994 v. 2/5/84

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en los autos: "CASTRO OSVALDO ADOLFO s/Concurso Civil". — Expte. Nº 8075, que el martillero señor Federico Domingo Sorribas con domicilio en Suipacha 831, piso 4º, "C" T. E. Nro. 311-1672/2872, rematará el lunes 7 de mayo de 1984 a las 13.30 horas, en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 13, piso 3º, (letra "C") de la finca de la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 995/997/999 esquina Carlos Pellegrini, Capital Federal. — Se encuentra ocupado por el fallido señor Ozvaldo Adolfo Castro en calidad de copropietario, y la mencionada unidad se compone de: hall de recepción, pasillo de circulación, 2 ambientes, cocina y baño completo. — Superficie cubierta propia: 46,07 m2. — Porcentual: 1.64 por ciento; cuota de expensas comunes de agosto de 1983: Sa 211,10. — Deuda de expensas actualizadas al 30 de setiembre de 1983: $a 27.013,16. — Visitar los días 2, 3 y 4 de mayo de 9 a 12 horas. — Venta "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. — Base: Sa 500.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y sobre Banco de esta capital.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.

$a 576.— e. 25/4 Nº 96.992 v. 27/4/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33, comunica por dos días en los autos: "AVENDAÑO JOSE LUIS c/ JOSE SCAGNETTO e HIJO y otros s/Ejecutivo". — Expediente 11090 que el martillero Alberto M. Toscni, rematará en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital el día 7 de mayo a las 13 horas, la mitad indivisa del inmueble sito en la calle General Pinto 855, Villa Madero, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires, Circc.: III, Sec.: C, Manz.: 213 M, Parcela 5, Padrón: 39714, Lote: 21. — El inmueble consta de una planta alta en el que se encuentra un depósito con un baño, y una planta baja en la que se encuentra una habitación, baño, cocina y ante cocina. — Base: $a 55.520. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento; sellado de ley: 0,5 por ciento. — El inmueble se podrá visitar los días 2, 3 y 4 de mayo en el horario de 14 a 16 hs. — La venta es al contado y con dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — El inmueble se halla ocupado por el demandado. — Ad-Corpus. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 408.— e. 26/4 Nº 97.152 v. 27/4/84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA (su quiebra) c/BERNST, FRANCISCO J. s/Ejec. hipotecaria" (Expte. número 215.409/83) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 30 de abril de 1984, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, en block a saber: a) Finca calle Primera Junta Nº 974 entre las de Deán Funes y Fray M. Esquiú, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 2 de la manzana "C" de 300 m2, compuesta por 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, galponcito y terreno al frente, ocupada según constancia en autos por Julio César Pedroza, su esposa y 2 hijos menores de edad, como inquilinos sin acreditar la relación, y b) lote de terreno baldío lindero designado con el Nº 3 de la manzana "C" de 300 m2, desocupado. Base en block $a 304.900,90 al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal 0,50 %, en dinero en efectivo. Se visitan durante los días anteriores a la subasta de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 480 e. 26/4 Nº 97.302 v. 27/4/84

Nº 6

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, hace saber por 3 días en autos: "DAP. AUTOMOTORES S.A. c/FLORIO ALBERTO ARGENTINO y otra s/ejecución prendaria", que el martillero Eugenio G. Ladeda rematará el día 3 de mayo de 1984, a las 17 hs. en Sucre 4742, Capital Federal, el automotor Citroën Visa Club, 1980, motor Nº V06/6300869147525, chasis Nº VD-VA-11VA8652, patente C.1010741, en el estado que se encuentra. Se exhibe lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Constituyentes 4439, Capital Federal. Base: $a 467; seña: 30 %; comisión: 10 %; sellado de ley. Todo al contado. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$a 396 e. 25/4 Nº 96.884 v. 27/4/84

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, del Dr. Martín Mario Ouiglio, Secretaria Unica del suscripto, comunica por dos días en el juicio: "TORRILLATE, DANIEL A. c/GONZALEZ, NESTOR y Otro s/Ejecución Prendaria". — (Expediente Nº 12.734), que la martillera Sra. Amalia Dineri de Bary, rematará el día 11 de mayo de 1984, a las 11 horas, en Tacuarí 647, Capital: un lote de terreno, baldío y desocupado, con frente a la calle San Luis s/Nro., entre las de Moreno y 25 de Mayo, de la localidad de Azul, partido homónimo, Prov. de Buenos Aires, designado según catastro como Circ. 1, Secc. H, Manz. 151 d, Parcela 1c. — Sup. Total, según título: 218,40 m2; Fs. 251/257. — Base: $a 562. — (2/3 val. fiscal a fs. 266). — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Visitar diariamente de 10 a 12 horas. — Venta al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$a 408.— e. 26/4 Nº 97.151 v. 27/4/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en los autos: "EL TRUST VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA y otros inmuebles c/Rodríguez Soria, Enrique O. s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 13.618, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 15 de mayo de 1984 a las 11 horas en el Salón del segundo piso de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 19, ubicada en el segundo piso con frente a la Avda. Nº 2 Nº 4648, entre los Paseos Nº 146 y 147 de la localidad de Villa Gesell, Partido del Muncipio Urbano de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires y cuyos Datos Catastrales son: Circunscripción VI; Seccion G; Manzana 31; Parcela 11. Posee las siguientes comodidades: Living-comedor, cocina (ésta última ubicada en el mismo living), un dormitorio baño y una guardilla (utilizable como segundo dormitorio). Desocupado. Base de venta: $a 102.832,56. Al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El bien podrá ser visitado los siguientes días: viernes 11 de mayo de 12.30 a 14.30 horas: sábado 12 de Mayo de 10.30 a 13.30 horas y domingo 13 de Mayo de 1984 de 12.30 a 14.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 17 de abril de 1984. Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$a 576 e. 26/4 Nº 97.[illegible] v. 27/4/84

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nro. 18, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARGENTO FRANCISCO c/ TEIXEIRA, JOSE s/Cobro Hipotecario". — (Expte. 1.115), que el remate ordenado en autos para el viernes 27 de abril de 1984 a las 13.30 horas de inmueble de Cucha Cucha 1137, piso 6, - U 29, Cap. Federal se realiza en Talcahuano 479.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984 — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 168.— e. 26/4 Nº 97.159 v. 27/4/84